

H. AYUNTAMIENTO
2 0 0 9 • 2 0 1 2

A un poco más de la mitad del periodo constitucional de gobierno municipal, hemos alcanzado parte de las metas trazadas al inicio del mismo. Lo anterior gracias a que hemos logrado fortalecer esta administración en busca siempre del bienestar de los cadereytenses y a que somos un gobierno, que desde su inicio ha dejado de lado colores e intereses partidistas, particulares o de grupo. Un gobierno unido por el desarrollo y progreso de Cadereyta aunque inmerso en el grave problema que significa una crisis económica que por mucho tiempo nos ha acompañado. No obstante dicha crisis nos ha obligado a implementar estrategias que han impedido el estancamiento del municipio. Para ello hemos mantenido siempre las puertas abiertas a la ciudadanía porque entendemos que es nuestra obligación escuchar todas las voces.

La tarea no ha sido fácil, en el camino siempre habrá obstáculos. Sin embargo, y lo digo sin falsa modestia, contamos con la capacidad para resolver todo problema por delicado que parezca, voluntad para superar todo agravio por profundo que sea y sensibilidad para atender las demandas de la gente con una política eficiente, pero sobre todo estamos dispuestos a trabajar con mayor esmero con los programas sociales que favorezcan a los más necesitados, porque tenemos una visión clara de lo que es la Administración Pública Municipal y porque siempre hemos tenido presente que Cadereyta no sólo es la cabecera municipal, sino también sus delegaciones, subdelegaciones y comunidades existentes a lo largo y ancho de nuestro extenso territorio.

He dado inicio a este discurso con estos comentarios porque ha sido el punto de partida de este gobierno. El interés general ha prevalecido siempre por sobre todo lo demás por lo que nos hemos enfocado a establecer las bases que nos ayuden a mantener la gobernabilidad y la paz social a partir de establecer puentes de constante comunicación con todos los sectores de la sociedad.

Derivado de ello esta administración ha encaminado sus esfuerzos a fortalecer el desarrollo integral de todos los sectores, recalcando que el mérito no es únicamente del Presidente sino de todo un equipo de trabajo que responsablemente y de manera permanente está al servicio de la sociedad, por lo que reconozco la labor de todos los que forman parte de este numeroso equipo porque se de su compromiso para con Cadereyta.

CAPÍTULO

1

SEGURIDAD PÚBLICA CON EFICIENCIA

CAPÍTULO

2

DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

CAPÍTULO

3

SOCIEDAD CON CALIDAD DE VIDA

4

CAPÍTULO

EXCELENCIA EN EL GOBIERNO

ANEXOS

CAPÍTULO

SEGURIDAD PÚBLICA

CON EFICIENCIA

Indudablemente, el compromiso de brindar un servicio de seguridad requerido por los habitantes de este municipio, ha sido asumido a conciencia por quienes formamos parte de la Policía Municipal desde el inicio de esta administración. Si bien es cierto que pretendemos alcanzar logros satisfactorios en los rubros de equipamiento y organización, también somos conscientes que debemos comprometernos con la capacitación y formación humana de nuestro personal operativo, ya que es la base que nos permitirá lograr la consolidación de este proyecto y ofrecer un trabajo sólido y profesional.

CAMBIO DE IMAGEN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Uno de los objetivos principales que ha caracterizado a nuestra corporación es el de poder contar con servidores públicos comprometidos con el servicio a la ciudadanía y que de igual manera dirijan su actuación con la finalidad de preservar el orden público, la paz y la tranquilidad de la convivencia social, garantizando y promoviendo siempre y en todo momento el respeto a los derechos humanos.

En este sentido, cabe señalar que los elementos de esta Dirección, en su mayoría presentaron y acreditaron las pruebas de control y confianza solicitados por el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, lo que nos indica que nuestro personal operativo cuenta con el perfil requerido para ejercer su cargo como servidor público, asimismo se refrenda nuestro compromiso de forjar una corporación cada vez más capacitada y profesionalizada.

CAPACITACIÓN

Indudablemente la capacitación es fundamental para garantizar la eficiencia y la calidad de la Seguridad Pública de un municipio, es por ello que dentro del Plan Anual de la Dirección de Seguridad se ha designado un espacio para el módulo de capacitación.

Hemos recibido capacitación de instituciones estatales como el Consejo Estatal Contra las Adicciones con el curso sobre "Prevención y Canalización de Adicciones", por la Comisión Estatal de Derechos Humanos el curso "Derechos Humanos y Garantías Individuales", el curso sobre "El Uso Del IUS Segunda Parte" impartido por la Casa de la Cultura Jurídica, así como el "Curso de Alcoholimetría ", impartido por la Secretaría de Salud a los elementos de la corporación para la implementación de los operativos de fines de semana en la Cabecera Municipal.

En este sentido aunado a los cursos antes mencionados, la capacitación en "Defensa Personal-Hap-Ki-Do" y "Técnicas y Tácticas Policiales", en el área de "Investigación Criminalística en Hechos de Tránsito Terrestre", "Inducción al Derecho Penal y Procesal", "El Marco Jurídico y Uso de la Fuerza Policial", "Inducción de Orden Cerrado, Defensa Personal y Uso del Bastón", "Balística, Armamento y Marco Legal sobre el Uso de las Armas", "Entrenamiento Canino" y "Criminalística", lo que arroja un total de 200 Hrs. 50 min. de hombre-capacitación.

Recientemente nuestro municipio recibió al Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad del estado el cual impartió el Curso "Marco Legal, Balística, Armamento y Tiro para Policías Municipales", como parte de la Academia Itinerante, donde uno de los requisitos principales era el estar acreditados ante el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, por lo que nuestra corporación es una de las pocas que ha concluido con dicha evaluación al 100%, y los resultados acreditan a más del 90% de nuestros elementos.

El impacto de la capacitación de los elementos de policía en la eficiencia y asertividad de la seguridad se ve ampliamente reflejada en la operatividad de la corporación a través de una notoria disminución de incidencias delictivas. Así es que para la corporación la formación integral de los elementos de policía es el primer requisito para lograr nuestro objetivo "Seguridad Pública con Eficiencia".

EQUIPAMIENTO DE LOS CUERPOS POLICIACOS

Como lo ha sido desde un inicio, es prioritario para esta administración la seguridad de nuestros policías, razón por la cual se equipó a los elementos de seguridad con armamento, chalecos blindados y cartuchos. Teniendo una inversión aproximada de 1.5 millones de pesos.

Igual de importante resulta ocuparnos de equipar operativamente a nuestros elementos, como actualizar y dotar tecnológicamente nuestra corporación para que el manejo de información e investigación del área operativa sea más eficaz. De esta manera se han adquirido equipos de cómputo para el área operativa y administrativa de la Dirección, lo que nos permite la verificación de los vehículos sospechosos, consultar la información de placas, número de serie, propietario, etc, esto con el Departamento de Sección Segunda de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y así descartar cualquier indicio de robo de vehículo.

Se tienen considerado para este año una inversión aproximada de 7 millones de pesos para 20 plazas de nueva creación para la Dirección de Seguridad Pública dónde el compromiso principal es entregar una primera generación de policías que se formen en la Academia de Policías del Instituto de Capacitación y Estudios de Seguridad que es pagada por el Municipio como muestra del compromiso con la ciudadanía de contar con servidores públicos profesionales comprometidos con la seguridad ciudadana , para el Proyecto de Video-Vigilancia Vial para la cabecera y el Proyecto de la Sub-Estación de Policía para la Delegación de Vizarrón, lo que representa una inversión de más de un 300 % en infraestructura para Seguridad, en comparación con las anteriores administraciones.

PREVENCIÓN AL DELITO

En Enero del presente año se retomó el programa de "La Prevención la Hacemos Todos", dentro del área de Vinculación Ciudadana, el cual consiste en pláticas escolares que nos permiten intervenir de manera eficaz con los niños, jóvenes y padres de familia a manera de alertarlos sobre las nuevas modalidades de delincuencia, así mismo promover los valores, principios sociales y familiares que son la herramienta principal para evitar que la inseguridad siga creciendo.

Se ha tenido el acercamiento con las nueve delegaciones, así como con los directivos de las Instituciones Educativas de cada delegación a nivel preescolar, primaria, secundaria y media superior, quienes nos han facilitado sus espacios para trabajar de manera coordinada en el área de la prevención, que es el objetivo principal del área de vinculación ciudadana, prevenir a nuestra sociedad en general y alertarla sobre las medidas de seguridad que hay que tomar ante los índices delictivos.

A la par de las pláticas en las escuelas, se han realizado operativos mochila, dinámicas deportivas para los estudiantes y talleres de prevención en coordinación con las diferentes dependencias del municipio, tales como Casa del Adulto Mayor del DIF municipal y la Coordinación del Deporte, donde se benefició a 1,500 ciudadanos.

De esta manera a través del Programa de Vinculación Ciudadana, resultaron favorecidos cerca de 9,144 asistentes entre las diferentes actividades, lo que ha incrementado en un 90% el número de personas atendidas al año anterior, cabe señalar que tal resultado se ha logrado en un período menor al anterior y se ha consolidado nuestra participación con otras áreas municipales y estatales. Así pues, uno de los objetivos de la Dirección de Seguridad que consiste en seguir trabajando con la Prevención Delictiva, tarea que se consolida cada vez más gracias en todo momento, a la participación ciudadana.

POLICÍA DEL SEMIDESIERTO

A partir del mes de diciembre de 2009 quedó conformada la Policía de Acción Conjunta Regional, integrada por los municipios de Cadereyta, San Joaquín, Peñamiller, Colón y Tolimán con la colaboración de personal de la Policía Estatal y Departamento de Investigación del Delito del Estado de Querétaro, cuya actividad principal es la de realizar operativos y filtros de seguridad, en los tramos municipales, estatales y federales.

En este sentido, en el municipio se han llevado a cabo 43 operativos, dónde los resultados son los siguientes: 119 personas detenidas por faltas administrativas, portación de arma de fuego, y delitos contra la seguridad de tránsito de vehículos, entre otros.

En base a los resultados que arrojan las estadísticas delictivas, esta Dirección de Seguridad Pública trabaja en la implementación de planes y estrategias para disuadir los diferentes delitos que se cometen en nuestro Municipio, esto para garantizar un ambiente de paz, armonía y tranquilidad en la ciudadanía cadereytense, ya que unas de nuestras funciones principales son la prevención del Delito, por lo que el personal de nuestra corporación constantemente está recibiendo capacitación especializada en cuanto a los diferentes tipos de delitos, para tener el conocimiento del actuar policial y las autoridades a quien se deben turnar.

REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DELICTIVO

De esta manera nuestro personal tiene conocimiento acerca de la manera de actuar ante las diferentes situaciones que se puedan presentar, con esto pretendemos que los ciudadanos se sientan seguros ya que a la fecha brindamos seguridad de calidad, a diferencia del año anterior hemos reducido sustancialmente en un 50% el índice delictivo en nuestro municipio.

13

ÍNDICE DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

En relación al año pasado, se ha disminuido en más de un 85 % el índice delictivo de faltas administrativas, lo que es el resultado del trabajo del área de prevención a través del Programa "La Prevención la Hacemos Todos", y de la constante capacitación que recibe nuestro personal operativo.

REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DELICTIVO

S E G U R I D A D C O N E F I C I E N C I A

13

ÍNDICE DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

En relación al año pasado, se ha disminuido en más de un 85 % el índice delictivo de faltas administrativas, lo que es el resultado del trabajo del área de prevención a través del Programa "La Prevención la Hacemos Todos", y de la constante capacitación que recibe nuestro personal operativo.

REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DELICTIVO

S E G U R I D A D C O N E F I C I E N C I A

PROTECCIÓN CIVIL

Se realizaron 538 traslados, cubriendo varios puntos del Municipio y de nuestro Estado, Guanajuato y Estado de México. Superando en servicio a lo realizado el año pasado. Brindamos atención pre-hospitalaria en un 300% más que el periodo anterior, en su mayoría debido a accidentes automovilísticos. Se han atendido 419 servicios en eventos tanto en Fiestas Patronales, eventos culturales, sociales, deportivos, pago de 70 y +, religiosos, operativo invernal, Semana Santa y ferias, brindando apoyo a más de 35 mil personas en cifras acumulables. Se realizó también la verificación en medidas de seguridad a negocios establecidos y ambulantes, polvorines y empresas.

Preocupados por el incremento en el índice de accidentes en el municipio, se ha implementado un programa de cursos de primeros auxilios en escuelas, empresas y ciudadanía en general, así como la constante capacitación de elementos de esta coordinación, cubriendo así un 100% comparado al año anterior. Durante la temporada se han combatido 127 incendios cabe mencionar que el 95% han sido provocados y como consecuencia más de 80 hectáreas afectadas en zonas forestales, pastizales, matorrales, árboles frutales, nopal y maguey tanto en la cabecera como en sus delegaciones.

CAPÍTULO

DESARROLLO

AGROPECUARIO Y FORESTAL

DESARROLLO ECONÓMICO

SUSTENTABLE

El gobierno municipal, tiene un gran compromiso con el sector rural, por lo que a través de la instrumentación de una política social, trata de garantizar el crecimiento de las capacidades de su población y dotarlos de las herramientas que les permitan por si solos, elevar su calidad de vida,

es por ello que ha establecido líneas estratégicas, que permitan hacer frente a la problemática existente dentro de cada actividad realizada, y al mismo

tiempo que permitan poner en marcha proyectos de desarrollo productivo y so

cial que fortalezcan dichas actividades.

Los recursos invertidos para elevar la producción de los productores del sec

tor primario, provienen de los programas que operan las diferentes dependencias

y entidades de gobierno federal y estatal, sin soslayar los recursos que aporta el

municipio en la modalidad de mezcla de recursos; estos programas se destinan

principalmente al establecimiento, rehabilitación o fortalecimiento de proyectos

productivos, fomentando el arraigo en sus comunidades, la generación de em

pleos, el desarrollo de las habilidades tradicionales y el aprovechamiento sosten

table de los recursos naturales.

PROGRAMA DE USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS
NATURALES PARA LA PRODUCCIÓN PRIMARIA
(COUSSA)

En el marco normativo, el programa se orienta a la atención de los productores y localidades con los mayores índices de siniestralidad en las actividades agropecuarias; así como el manejo integral de agostaderos y el establecimiento de praderas.

En el 2010 se logró la implementación de 334 hectáreas de cultivo de maguey en los municipios de Cadereyta, Colón, Tolimán y Peñamiller con una inversión total de \$ 5,462,145.00, beneficiando a 358 productores.

CONSERVACION Y RESTAURACIÓN DE SUELOS
(PROARBOL)

Los bosques y el agua son los principales protagonistas del desarrollo de la vida en los ecosistemas: los primeros, por ser productores y partícipes de una gran cantidad de funciones, y el agua por ser el líquido conductor, regulador y portador de la vida. Bajo estos conceptos una de las prioridades de esta administración es fomentar entre su población la cultura de la reforestación, estableciendo vegetación arbórea en terrenos con aptitud forestal, plantando árboles en donde ya no existen o quedan pocos; así como su cuidado para que se desarrollen adecuadamente.

Gracias al trabajo conjunto con esta dependencia, en el municipio se lograron obtener los siguientes montos, en el año 2010 \$ 3,518,577.00 para reforestar, conservar y proteger nuestros suelos cadereytenses, logrando beneficiar 1,724 hectáreas con 1,030 beneficiarios de las comunidades de Los Hernández, El Palmar, Boyé, Tziquiá, El Doctor, Vizarrón, Mesa del Castillo, Santa María de Gracia, La Fajita, Sombrerete, Corral Blanco, El Jabalí, El Chilar, Chavarrías, Pathé, Santa Bárbara y Mintehé. En el 2011 se logran ejecutar \$ 7,550,432.00 beneficiando 4,133 hectáreas con 1,140 beneficiarios en las comunidades de Mintehé, Vizarrón, El Doctor, Los Hernández, Villa Guerrero, Pathé, San Javier, La Tinaja, Santa Bárbara, Charco Frío, Boyé, El Chilar, Corral Blanco, Cerro Prieto, El Palmar, Chavarrías, Mesa del Castillo, Portezuelo, Tziquiá, Rancho Nuevo Sombrerete, Sombrerete y Santa María de Gracia.

PROGRAMA SOPORTE (SAGARPA)

A través del rubro de Asistencia técnica y Capacitación se lograron beneficiar a 236 personas con un monto de inversión de \$ 1,241,600.00., teniendo un 45% más de inversión que el año pasado. En cuanto a Inspección y Vigilancia Pesquera se logró una inversión de ciento doce mil 320 pesos en aguas de la Presa Zimapán. Se incrementaron a 15 motores fuera de borda para embarcaciones menores, beneficiando a 15 productores con un monto de inversión de \$ 652,483.00. Bajo el programa de Apoyo al Sacrificio en Rastros TIF se apoyan 52 cabezas de ganado con un monto de inversión de \$ 11,440.00.

CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑAS OBRAS HIDRÁULICAS (CONAZA)

El sector agropecuario es de los que más demanda de agua tiene, por ello la necesidad de realizar obras que permitan captar el agua de lluvia, conscientes de ello y en colaboración con la SAGARPA y CONAZA en este año se construyeron tres presas de mampostería en las comunidades de Corral Blanco, Los Remedios y Altamira con un monto de inversión de \$1,661,596.55, beneficiando a 143 productores. Haciendo una bolsa total de \$ 4,060,019.10 en seis obras.

PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS MUNICIPALIZADO

Gracias a la aplicación de recursos por parte de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, se cuenta con una bolsa de \$ 3,000,000.00 para el financiamiento de proyectos productivos. Dichos proyectos habrán de ser analizados y dictaminados por el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable.

PROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE ACTIVOS
PRODUCTIVOS REGIONALIZADO

El Municipio de Cadereyta en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado y la SAGARPA atendieron la demanda de los productores y organizaciones económicas de bajos ingresos con criterios de Desarrollo Rural, logrando atender satisfactoriamente apoyos a la Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Acuacultura y Pesca logrando una derrama de \$ 12,928,194.00, beneficiando a 540 productores del municipio. También se logra el establecimiento de 11 invernaderos para hortalizas con un monto de inversión de \$ 3,141,710.00, beneficiando a 11 familias de las comunidades de: Puerto de la Concepción, Higuierillas, San Juan de la Rosa, Rancho Nuevo Sombrerete, El Sauz, Vizarrón, Boxasní, Chavarrías y Altamira; también a través del Programa de Recría se logró el apoyo a 24 productores caprinos con un monto de \$ 117,000.00 en las comunidades de Xidhi, Tziquiá, Mintehé, El Banco, Agua Salada, El Venado, Cara de Palo, La Haciendita, Los González, El Yonthé, Los Remedios, San Martin Florida y el Carricillo.

PROGRAMA DE APOYOS DIRECTOS
AL CAMPO (PROCAMPO) SAGARPA

En apoyo a nuestros agricultores a través de este programa en este año logramos apoyar a 3,081 productores con un monto de inversión de \$ 9,323,564.00.

ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES
(APOYOS COMPENSATORIOS SAGARPA)

Diesel Agropecuario. En este año se apoyaron a 108 productores en el municipio con un monto de inversión de \$ 209,800.00. 42% más que el año pasado.

Energía eléctrica. En este rubro se apoyaron a 42 productores con un monto de inversión de \$ 5,435,208.00. 80% más que el año pasado.

Gasolina Ribereña. En este año se beneficiaron 88 productores con este programa teniendo un monto de inversión de \$ 354,826.00., 53 % de incremento en relación al 2010.

PRODUCCIÓN PECUARIA SUSTENTABLE Y
ORDENAMIENTO GANADERO Y APÍCOLA
(PROGRAMA SAGARPA).

Gracias al apoyo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación el municipio entregó \$ 799,194.00, dando como resultado un total de 6,840 vientres animales, lo que benefició a 282 productores de las comunidades de: Villa Guerrero, El Chilar, Mintehé, El Ranchito, Zituní, Villa Nueva, San Martín Florida, Puerto del Salitre entre otras.

PROGRAMA DE ECOTECNIAS (SEMARNAT)

Se ejecutaron 22 obras, beneficiando a 11 familias, con un monto total de \$ 50,050.00, este programa benefició a la comunidad de Los Remedios.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TERRAZAS
(SEMARNAT)

Este programa apoya con el pago de jornales a productores para la construcción de terrazas en pro de la conservación de suelos, se ejecutaron \$ 72,800 que beneficiaron a la comunidad de Los Remedios.

ENTREGA DE ÁRBOLES

Haciendo conciencia por el cambio climático, llevamos a cabo 2,500 donaciones de árboles para reforestar en coordinación con la SEDEA regional, de esta manera se beneficiaron las comunidades de Villa Guerrero, Puerto del Salitre, La Veracruz, Vizarrón y el Colegio de Bachilleres Plantel 5, asimismo se apoyo con donación de manzanas, nopal y maguey en la comunidad de La Veracruz.

FONDO NACIONAL DE APOYO PARA
LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD (FONAES)

Instrumentar y operar estrategias y acciones enfocadas a detonar proyectos exitosos en las comunidades, es la meta fijada por parte del municipio, el cual busca consolidar estos esfuerzos con la gestión de los mismos ante dependencias federales, tal es el caso del trabajo conjunto entre el Fondo Nacional para las Empresas de Solidaridad y el municipio a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, como se ha logrado implementar un Taller de Incubación, el cual tiene como objetivo el desarrollar y consolidar las ideas de negocios por parte de los productores rurales. Gracias a este mismo taller se logró en este año la inversión de \$ 929,256.00, beneficiando a 20 personas en la comunidad de El Doctor y Cabecera Municipal.

PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS
(SEDESOL)

El combatir la pobreza y las condiciones de marginación en las comunidades es una prioridad de esta administración, por lo cual conjuntamente con la Secretaría de Desarrollo Social, se pretende el desarrollo de capacidades técnicas y humanas como elementos para promover su sustentabilidad económica y ambiental. A través de este programa se logra un apoyo extra a los productores de \$ 225,000.00 en total los cuales trabajan con invernaderos beneficiando así a nueve familias de las comunidades de Puerto de la Concepción, Higuierillas, San Juan de la Rosa, Rancho Nuevo Sombrerete, El Sauz, Vizarrón, Boxasní, Chavarrías y Altamira.

SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA

Generar oportunidades de desarrollo a la población que vive en las zonas rurales del país a través de los apoyos económicos para proyectos productivos en ejidos y comunidades es lo que se busca conjuntamente con la Secretaría de la Reforma Agraria, a tal grado que se logra apoyar a ocho grupos de trabajo, canalizando \$ 1,386,000.00 en diferentes rubros, beneficiando a 39 personas de las comunidades de Los Vázquez, Puerto de la Concepción, Rancho Nuevo Vizarrón, San Juan de la Rosa, Los Amolitos, El chilar y Cabecera.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)

Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en las comunidades alta marginación, impulsando y fortaleciendo su organización, vinculada a un proyecto productivo. El municipio en coordinación con la CDI, logró \$ 875,000.00 para el desarrollo de nueve proyectos productivos con mujeres indígenas, beneficiando a 89 personas en las comunidades de La Adarga, La Florida, Boyecito, Corral Blanco, Pathé, Chavarrias, Las Viguitas, El Rincón y Santo Domingo.

ECOLOGÍA

La Coordinación de Ecología ha tenido un impulso sin precedentes en esta administración, ya que el compromiso al inicio de la administración fue pugnar por un Desarrollo Social Sustentable, cuidando y respetando los recursos naturales y el Medio Ambiente.

Se entregaron 130 ollas solares en comunidades de Cadereyta, se elaboró el Programa de Educación Ambiental, se apoyó en la supervisión del Relleno Sanitario, se adquirieron y distribuyeron 5,575 árboles para programas de reforestación en comunidades del municipio y Dif municipal, se elaboraron 71 dictámenes y denuncias a favor y en contra de la tala de árboles, se apoyó para la conformación y capacitación de grupos beneficiados con celdas solares donadas por Siemens y Gobierno del Estado además de 100 equipos familiares y cuatro equipos comunitarios en seis comunidades de Maconí y Esperanza, asimismo se conformó el Comité de Consejo Ciudadano para la Protección al Medio Ambiente.

DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

EMPLEO

El fomento al empleo es un elemento fundamental para mejorar la economía familiar, el objetivo sigue siendo generar las condiciones para atraer las inversiones que se traduzcan en empleos formales, así como el de continuar gestionando ante los diversos programas de gobierno federal y estatal los recursos necesarios para que los emprendedores puedan arrancar o fortalecer sus propios negocios y microempresas.

El municipio establece políticas y estrategias a corto, mediano y largo plazo, que permitan vincular la educación con el empleo, buscando la aplicación práctica de innovación y tecnología a los procesos productivos tradicionales, lo que permitirá a futuro un desarrollo constante para que nuestra economía pueda ser cada vez más competitiva.

A diciembre del año pasado superamos la meta inicial en cuanto a la generación de empleos con 987 fuentes de empleo lo que generó una derrama económica en nuestro municipio de más de 75 millones de pesos.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL • DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

EMPLEO

El fomento al empleo es un elemento fundamental para mejorar la economía familiar, el objetivo sigue siendo generar las condiciones para atraer las inversiones que se traduzcan en empleos formales, así como el de continuar gestionando ante los diversos programas de gobierno federal y estatal los recursos necesarios para que los emprendedores puedan arrancar o fortalecer sus propios negocios y microempresas.

El municipio establece políticas y estrategias a corto, mediano y largo plazo, que permitan vincular la educación con el empleo, buscando la aplicación práctica de innovación y tecnología a los procesos productivos tradicionales, lo que permitirá a futuro un desarrollo constante para que nuestra economía pueda ser cada vez más competitiva.

A diciembre del año pasado superamos la meta inicial en cuanto a la generación de empleos con 987 fuentes de empleo lo que generó una derrama económica en nuestro municipio de más de 75 millones de pesos.

DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL • DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

PROYECTOS PRODUCTIVOS

En cuanto a la gestión de recursos ante las diversas dependencias de Gobierno el año pasado obtuvimos el 87% en recursos gestionados ante las diversas dependencias, siendo las principales fuentes de aportación Federal y/o Estatal: SEDESOL, Reforma Agraria, SAGARPA, SEDESU y Secretaría del Trabajo, al conseguirse para nuestra gente más de 16 millones de pesos; los avances para este año se demuestran al contar hasta la fecha con 91 expedientes ya gestionados en diversos giros como panaderías, tortillerías, artesanías, talleres de maquila y/o elaboración de ropa, mármol, elaboración de campo, estéticas, herrerías, carpinterías, tiendas de abarrotes, ciber-café, farmacias, fondas, papelerías, restaurantes, etc. para las comunidades de La Adarga, La Lagunita, Boxasní, Boyé, Pathé, Villa Guerrero, Los Juárez, El Doctor, El Banco, Vizarrón, Charco Frío, Santa Bárbara, etc.

En relación a la tramitación de estos expedientes para buscar fuentes o alternativas de financiamiento en la generación de las nuevas empresas y micronegocios, el monto a la fecha representa una inversión superior a los 21 millones de pesos por parte de los diversos programas de gobierno, lo que significará beneficiar a 361 habitantes que tendrán una opción de ingreso para su familia. Esta cifra habla del trabajo constante que hemos realizado hasta la fecha.

INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS

En lo que respecta a estos sectores, es necesario resaltar que en administraciones anteriores no se habían realizado a cabo acciones de atención a la población de este sector. Con el objetivo de acercar los programas a nuestra gente, desde el año pasado se gestionó ante la Secretaría del Trabajo la instalación de un Módulo del Servicio Nacional de Empleo en Cadereyta, el cual atiende a la región del Semidesierto en general y durante todo este lapso ha atendido a más de 1,380 personas desempleados de diversas comunidades en su mayor parte de este Municipio.

Hasta el momento hemos logrado colocar a más de 310 personas en diversas empresas como Coca Cola, Frimex, Homex, Bodega Aurrera, Jaeli, Financiera Realidad, Cannon Mills, Zapatería La Económica, Micsa, Ledsa, Proactiva, Persel, Elektra, Montemex, etc. Con el resto de prospectos, continuamos canalizándolos a procesos de entrevistas, vinculación empresarial, sistema de becas y proyectos de autoempleo, para que así obtengan una alternativa de ingreso para su familia.

En la búsqueda del fortalecimiento de inversiones a nuestro municipio logramos que tiendas de conveniencia como "Bodega Aurrera" se instalara en la cabecera del municipio con una inversión de 33 millones de pesos dando empleo a 65 personas por contrato.

Además de generar 150 empleos temporales durante su instalación, también la empresa de la industria textil "Jaeli Confecciones" generó 110 empleos de base, Cannon Mills en una ampliación de áreas de producción incrementó la contratación en un 40% lo cual beneficia a 90 nuevos empleados en su mayoría mujeres, prioridad de esta administración.

CAPACITACIÓN

En coordinación con la Universidad Autónoma de Querétaro se realizó el Proceso de Incubación Empresarial del cual se concluyeron seis casos exitosos, los cuales recibieron el financiamiento de SOFEQ para arrancar sus negocios, el monto aproximado es de 2.5 millones de pesos, cabe destacar que del total de proyectos de capital semilla en el estado, el 30% fueron de Cadereyta. En este año continuaremos con el impulso al programa de Incubación, para un segundo grupo de 25 negocios buscando beneficiar por lo menos a 50 personas más con estas acciones contribuimos a fortalecer la cultura emprendedora de los jóvenes y el enfoque hacia la calidad entre las pequeñas y medianas empresas.

En lo referente a Becas en las modalidades de Capacitación Mixta y Práctica Laboral que son apoyos para el Desarrollo Empresarial, hemos otorgado 209 becas con duración, que va desde uno hasta tres meses aplicándose a empresas de los sectores textil y administrativo por un monto de 1.3 millones de pesos en lo que va de este ejercicio.

Actualmente en materia de capacitación para el trabajo se tienen 7 expedientes gestionados ante la Secretaría del Trabajo como el de la Casa Queretana de las artesanías. Dichos cursos están considerados dentro del esquema de consolidación y reforzamiento de las actividades productivas de grupos que ya han sido beneficiados.

Siendo actividades relacionadas a la elaboración de productos artesanales de vara y mimbre (Tzibanzá), panadería (Banthí), belleza (el Jabalí-Florida), elaboración de alimentos y postres gourmet (Tzibanzá), panadería Rancho Nuevo Sombrerete), alfarería (La Magdalena) y artesanías de vara y mimbre (Boyecito). Estos cursos están directamente vinculados con el programa de Bécate, lo que significa 105 becas gestionadas entre la coordinación empresarial de la mujer y el módulo de SNE. A la fecha tenemos 15 becas ya aplicadas en la localidad de Banthí en la modalidad de panadería.

Respecto a la integración de expedientes para capacitación en alternativas innovadoras que busquen el fomento y la reorientación de actividades económicas distintas o complementarias, actualmente se tienen diversos expedientes enfocados a la elaboración, de licores y mermeladas, amaranto,

dulces cristalizados, bordados en pita y productos botánicos naturistas.

Por otro lado también se ha brindado apoyo en cuanto a la orientación y asesoría hacia la gente, para buscar una verdadera organización e integración de los grupos en su permanencia como sociedades constituidas exitosas que no solamente queden en el nivel de cumplir requisitos. Así mismo se les ha apoyado con la elaboración de sus proyectos y estudios de inversión.

TURISMO

Con el propósito de generar derrama económica a través de un proyecto turístico de gran escala, se ha canalizado ante el INAH la propuesta de lograr una Declaratoria Patrimonial en una zona relevante de Monumentos Históricos. Actualmente respecto al mantenimiento de esta zona se han iniciado los trabajos en la aplicación de los recursos Municipales-Estatales-Federales en imagen urbana y cableado subterráneo. Además hemos iniciado las gestiones para lograr el nombramiento de "PUEBLO MÁGICO" con esto pretendemos mejorar la imagen urbana y que se inscriban en la necesidad de conjuntar esfuerzos para convertir a Cadereyta en un detonador de la economía local y regional en el estado.

Hemos apoyado cuatro Torneos de Pesca dando como resultado la atracción de más de 720 visitantes por año originando una derrama económica de cerca de 3,240,000.00 pesos. Así mismo se han generado las acciones de promoción a los sitios turísticos actuales en Las Grutas de La Esperanza, El Doctor , Tzibanzá, Maconí, Jardín Botánico, Centro y Jardín Principal, circuito de Templos, etc.

En la página de internet www.descubrecadereyta.com se encuentran los principales atractivos y eventos del Municipio, asimismo en Semana Santa se instaló una exposición turística de Cadereyta en Plaza Galerías de la ciudad de Querétaro atendiendo a 7,500 visitantes de diferentes partes de la República Mexicana.

Hemos brindado apoyo y coordinado actividades de promoción con el Jardín Botánico de CONCYTEQ y la Quinta Schmoll los cuales tienen alrededor de 32,600 visitantes al año.

Todo lo anterior ha contribuido a generar una derrama económica en la región de \$ 14,460,000.00 sólo en este periodo.

En un trabajo conjunto con la Secretaría de Turismo del Estado, nos hemos sumado a la campaña turística que incluya a Cadereyta en las rutas del Semidesierto y los Imperdonables que son los 50 mejores lugares para visitar en Querétaro, La Joya Verde en el centro de México y la página electrónica de Querétaro Travel.

Se inició la campaña de promoción turística en los taxis que circulan en nuestro municipio con el fin de difundir los atractivos turísticos de Cadereyta, consta de 100 viniles impresos con los principales centros de atracción.

En apoyo a la Universidad Autónoma de Querétaro se realizó el Primer Congreso Internacional de Turismo, al que asistieron cerca de 120 alumnos de diferentes universidades del país, además de ponentes extranjeros de España, Canadá y Estados Unidos.

Toluquilla la zona arqueológica más grande del Estado constituye una parte muy importante de nuestra historia. Es un legado de nuestros antepasados, por eso hemos iniciado las gestiones para generar la Unidad de Servicios en la que se puedan exponer todas las piezas, resultado de varias temporadas de investigación por parte del Instituto Nacional de Antropología, por tal motivo en este año el gobierno federal invertirá \$ 1,000,000 para la primera etapa de dicha Unidad.

FORTALECIMIENTO ARTESANAL

Con el fin de difundir y promocionar al Municipio en sus atractivos naturales, artesanías y producción en general, hemos tenido vinculación y participación en cinco ferias estatales beneficiando a 86 artesanos dando como resultado un incremento del 70% en sus ventas.

Asimismo por medio del Fondo Municipal se invirtieron 400,495 pesos beneficiando a 30 artesanos dedicados a la Vara y Mimbres, Talabartería, Alfarería, Bordados, y Gastronomía Típica de los Barrios de la Magdalena, San Diego y la comunidad de Boyecito. Dichos recursos fueron utilizados para la compra de materiales, insumos, herramientas y equipos de trabajo con el fin de incrementar la producción en la elaboración de las distintas artesanías representativas.

31

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE • DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL

15

S E G U R I D A D C O N E F I C I E N C I A

CAPÍTULO

3

SOCIEDAD CON CALIDAD

DE VIDA

Considerado como uno de los ejes rectores más importantes, en el periodo que se informa continuamos con el mejoramiento de los servicios básicos como principio de igualdad, por lo que se realizó una planeación más acorde con el tiempo que nos sucede. Buscamos en todo momento mejorar y fortalecer los principales rezagos en el municipio de Agua Potable, Alcantarillado, Infraestructura Básica de Salud, Urbanización, Infraestructura Básica Educativa, Vivienda, Electrificación y Caminos Rurales. Por lo anterior cabe señalar que hemos ejercido en este periodo, la cantidad de 100 millones 983 mil 372.04 pesos, siendo en su mayoría recursos del Ramo 33 del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, realizando un total de 348 obras o acciones en todo el territorio municipal.

AGUA POTABLE

Siendo el Agua Potable uno de los rubros más importantes en cuanto a inversión y rezago en la entidad, se invirtieron 10 millones 619 mil 070.77 pesos, siendo las acciones más importantes la construcción de 12 tanques de almacenamiento de Agua Potable, diez en la zona serrana de esta entidad, particularmente en las delegaciones de El Doctor y Vizarrón en localidades de La Loma, Agua Salada, Cerro Blanco, El Aguacate, El Tepozán, Tzibanzá y El Devisadero, asimismo se construyó un tanque cilíndrico metálico de 100 m³ de capacidad, en la localidad de Los Maqueda, mismo que ayudará a mejorar el servicio de la zona, actualmente se construye otro en la Delegación de El Palmar, esta obra resulta importante ya que por años esta localidad ha padecido de un suministro aceptable.

Cabe mencionar que se ha realizado introducción y ampliación de las Redes de Agua Potable con un total de 10,000 metros lineales, siendo en su mayoría tubería de fierro galvanizado de 2" cédula 40. Por mencionar unas de las obras más importantes realizadas se encuentra la de Loma de Guadalupe, dónde se hizo la ampliación de 7,000 metros lineales de tubería de fierro galvanizado de 2" de diámetro obra terminada con inversión estatal del programa GEQ 2010 beneficiando directamente a 50 viviendas; El Fiscal, con la colocación de 1,920 metros lineales de tubería, Mesa del Castillo, con introducción de Red en 1,000 metros lineales de tubería. Otras localidades no menos importantes pero de igual forma beneficiadas fueron El Banco, El Limón, La Adarga, Mesa del Niño, Puerto Verde, entre otras.

Por otro lado se dio inicio con la primera etapa del Sistema de Agua Potable para la localidad de Puerto de la Luz con la construcción de dos tanques de captación y línea de distribución, con una longitud de 950 metros lineales de la captación al tanque de almacenamiento en tubería de fierro galvanizado de 2 ½" cédula 40, esta obra es realizada en conjunto con el programa PDZP y recursos de la federación y el estado, con una inversión de 995 mil 510.49 pesos, para ser concluida en el 2012.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Unos de los rezagos más importantes en cuestión de servicios, es sin duda la disposición y conducción de las aguas residuales, que por la orografía del municipio se hace complicado de atender, sin embargo, en este periodo se invirtieron 10 millones 340 mil 346.64 pesos en este rubro, destacando la obra denominada "Construcción de Red de Drenaje Sanitario Boyé - El Palmar, misma que atenderá cerca de 10 subdelegaciones de la zona. En este periodo dará inicio la primera etapa, que consta de la Construcción del Colector Principal con tubería de PVC sanitario serie 16.5; cabe señalar que dicha obra es ejecutada mediante convenio por la Comisión Estatal del Agua del estado de Querétaro con una aportación municipal de cuatro millones 181 mil 054.50 pesos.

Otra de las obras importantes de este periodo es la Construcción de la Red de Drenaje Sanitario

La Presa-Col. Llano Blanco, consta de la introducción de 1,748 metros lineales de tubería de PVC sanitario de 18" de diámetro, esta obra beneficia a la zona alta de esta cabecera municipal.

Debido a la orografía del municipio se ha impulsado el programa de construcción de Letrinas Autolimpiables Ecológicas (baños dignos), que consisten en la construcción de baños provistos de un módulo denominado biodigestor, el cual realiza un tratamiento primario a las aguas negras, permitiendo utilizar estas aguas resultantes en el riego de prados y arboladas. Dentro de este periodo se construyeron un total de 44 piezas en las localidades de Los Hernández, El Tepozán y Llanitos de Pathé; actualmente se están construyendo 44 letrinas en El Yeso, La Adarga, El Banco y La Haciendita.

ELECTRIFICACIÓN

Al periodo que se informa se han ejecutado obras correspondientes a este rubro con una inversión de 29 millones 970 mil 070.31 pesos correspondiendo el 16% de la inversión total ejercida en el periodo. Dentro de este rubro se realizaron obras en convenio con la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con mezcla de recursos entre el municipio y el estado por un monto total de 14 millones 868 mil 642.76 en 16 obras de Rehabilitación y Ampliación de Redes de Energía Eléctrica en comunidades indígenas del municipio tales como Altamira, Boyecito, Chavarrías, El Banco, El Jabalí, El Membrillo, El Soyatal, La Culata, La Florida, La Pastilla, La Laja, La Puerta, La Tinaja, Las Vi-guitas, Los Juárez y Mesa de San Ramón de esta manera se atendieron a un total de 245 viviendas mediante la colocación de 78 postes de concreto.

Así mismo se realizó la primera etapa de la introducción del cableado subterráneo en la zona centro de esta cabecera municipal con una inversión tripartita con SECTUR Federal y la Secretaría de Turismo del estado de Querétaro se invirtieron un total de 3 millones 919 mil 664.99 pesos realizando la instalación de 25 postes de alumbrado público e introduciendo 1,412 metros lineales de cable de media tensión y la colocación de tres transformadores de pedestal de 150 kva. y 45 kva.

De igual manera con recurso estatal del programa GEQ 2010 se realizaron ampliaciones en las localidades de Las Lomas, El Doctor y Charco Frío Bo. de Santiago, con un inversión de un millón 636 mil 792.26 pesos.

Por otra parte se ejecutó la Ampliación de Red de Energía Eléctrica en las localidades de El Arbolito, El Chilar, El Huizache, La Veracruz, Taxhidó, Arroyo de Zituní, El Socavón, Barrio de El cuervo en Higuerillas, entre otras.

URBANIZACIÓN MUNICIPAL

En este rubro se han invertido 16 millones 032 mil

828.74 pesos, principalmente en trabajos de construcción de guarniciones y banquetas en 1,546 metros lineales en las localidades de Arroyo de Zituní, Vizarrón, Lomas de Carricillo, Villa Nueva, La Nopalera, Boyé y San Javier. Otras obras son pavimentos a base de piedra asentada con tepetate en calles con 15,000 m2 en las localidades de Boyé, Boxasní, Vizarrón, El Terrero, La Rinconada, El Banthí, Llanitos de Santa Bárbara, Puerto del Salitre, Puerto de la Concepción, Santo Domingo y El Rincón.

Así mismo se realizaron pavimentos de concreto hidráulico y pavimento de empedrado asentado con mortero por un total de 4,000 m² en las localidades de Vizarrón, Higuierillas, San Gaspar, Fuentes y Pueblo Nuevo y El Palmar.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE SALUD

En este periodo hemos dado prioridad a las comunidades que más retraso presentan en la atención médica y que a la fecha realizan las consultas en casas particulares y espacios inadecuados. Este gobierno ha iniciado la Construcción de Casas de Salud, mismas que generan un espacio digno para la asistencia médica, a fin de aumentar la calidad de vida y de atención a la población cadereytense, de acuerdo a lo anterior se ejercieron 1 millón 987 mil 167.60 pesos en la construcción de seis Casas de Salud en las localidades de La Magdalena, Llanitos de Santa Bárbara, San Diego, El Suspiro, Portezuelo y San Martín Florida. Además se ejecutaron las ampliaciones de Casas de Salud en las localidades de Villa Nueva, Mesa del Castillo y Santa Bárbara.

Actualmente se encuentran en proceso de construcción las Casas de Salud de las localidades de Puerto de la Concepción, La Carbonera, La Pastilla y San Juan Enramadas.

INFRAESTRUCTURA BÁSICA EDUCATIVA

En coordinación con la USEBEQ y el Gobierno del estado se realiza una inversión a la fecha de 7 millones 930 mil 297.32 pesos para la construcción de espacios que generan una Infraestructura Educativa de Calidad para la población cadereytense.

Dentro de este periodo se han construido 13 aulas, cuatro de ellas para nivel preescolar en las localidades de San Diego, Puerto de la Concepción, Camarones y Villa Guerrero; para nivel primaria se construyeron aulas en las localidades de Los Juárez, Cerro Prieto, San Bartolo, San José Tepozán, Fuentes y Pueblo Nuevo y San Martín Florida; para nivel Telesecundaria fueron en las localidades de Boxasní, Tzibanzá y Sombrerete.

Asimismo con recursos estatales del Fondo de Aportaciones Múltiples 2010 se ejerció un total de un millón 745 mil 301.56 para la construcción de tres anexos (sanitarios y dirección) en el Jardín de Niños de la localidad de Maconí, Escuela Primaria de El Llano y Escuela Primaria de la localidad de Villa Nueva.

En vinculación con el Consejo Nacional de Fomento a la Educación, esta administración construyó módulos de sanitarios en lugares que administra esta dependencia, destacando a nivel preescolar las localidades de Charco Frío, Los Ríos, Pueblo Nuevo Vizarrón y La Mojonera, y en nivel primaria la localidad de La Honda.

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

La calidad de vida de la población radica en tener una vivienda digna que genere una educación integral en la población, por lo tanto esta administración se ha dado a la tarea de acercar programas que contribuyan a mejorar los espacios de las familias cadereytenses, de acuerdo a lo anterior en el periodo que se informa se han ejercido recursos por un total de 5 millones 977 mil 166.73 pesos distribuidos, siendo las aportaciones del programa "Tu Casa" las principales con la construcción de 50 unidades básicas de vivienda con una inversión total de 3 millones 130 mil 543.04 pesos incluyendo la participación de los beneficiarios.

Dentro de este rubro se ejecutaron los suministros de 157 tinacos para almacenar agua potable en viviendas que carecen del servicio o que el suministro del vital líquido es muy deficiente. La inversión total es de 500 mil 054.56 pesos en las localidades de Rancho de Guadalupe, Esperanza, San Juan Enramadas, Los Arteaga, La Esperanza y La Carbonera.

CAMINOS RURALES

En este rubro se han ejecutado 14 millones 285 mil 748.00 pesos principalmente en el mejoramiento de la superficie de rodamiento y la rehabilitación de caminos de terracería, a través de revestimientos en las comunidades de Bo. El Chivo y Bo. El Plan, en Bellavista del Río y El Devisadero.

Se mejoraron algunos caminos de acceso a base de pavimento de empedrado en las comunidades de Los Ríos, Mesa de Providencia y Dethigá; así mismo se realizaron trabajos de ampliación de caminos en localidades principalmente de la Sierra, Adjuntas de Rancho Quemado, Rancho Quemado, Camarones, San Bartolo, Ocotitlán y Puerto la Luz.

Dentro del rubro también se construyeron tres puentes vados en las localidades de Corral Blanco, San Juan de la Rosa y Rancho Nuevo Sombrerete lo que permitirá una mejor comunicación en las localidades en tiempos de temporal.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

CAMINOS RURALES

En este rubro se han ejecutado 14 millones 285 mil 748.00 pesos principalmente en el mejoramiento de la superficie de rodamiento y la rehabilitación de caminos de terracería, a través de revestimientos en las comunidades de Bo. El Chivo y Bo. El Plan, en Bellavista del Río y El Devisadero.

Se mejoraron algunos caminos de acceso a base de pavimento de empedrado en las comunidades de Los Ríos, Mesa de Providencia y Dethigá; así mismo se realizaron trabajos de ampliación de caminos en localidades principalmente de la Sierra, Adjuntas de Rancho Quemado, Rancho Quemado, Camarones, San Bartolo, Ocotitlán y Puerto la Luz.

Dentro del rubro también se construyeron tres puentes vados en las localidades de Corral Blanco, San Juan de la Rosa y Rancho Nuevo Sombrerete lo que permitirá una mejor comunicación en las localidades en tiempos de temporal.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

Igualmente se aplicaron recursos por un total de ocho millones 128 mil 614.58 pesos mediante mezcla de recursos con la federación y el estado, a través de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para la realización de la obra denominada "Modernización y Ampliación de camino Chavarrías - Altamira" con la colocación de pavimento de concreto asfáltico de 4 cm de espesor en 5.17 km, obra no menos importante que generara una mejor comunicación de la región con esta cabecera municipal.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

Este rubro tiene por objeto la construcción de espacios adecuados para la práctica deportiva, en el periodo que se informa se aplicaron recursos del programa Fideicomiso 1,350 para la construcción de una cancha de fútbol 7 en la delegación de El Palmar con una inversión total de 1 millón 962 mil 518.23 pesos para beneficio de cinco subdelegaciones de la zona.

La Dirección de Obras Públicas dará inicio a la actualización del programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Cadereyta de Montes, Qro. el día 15 de julio del 2011

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES

Atiende a niños en edad Preescolar, Primaria y Secundaria, en zonas rurales

Del periodo de junio 2010 a mayo 2011, se distribuyeron 88 mil 140 desayunos en 75 centros escolares, beneficiando a 8 mil 814 niños.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN (U.B.R.)

De octubre a la fecha se han brindado 12,062 sesiones de tratamiento en las diferentes áreas con las que cuenta la UBR, 7 mil 127 más que el año pasado, beneficiando a personas de 68 comunidades; así como a personas de los municipios de Tolimán, San Juan del Río, Peñamiller, Ezequiel Montes y Colón.

Se han otorgado 702 consultas de la Especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, de los cuales se han dado a 61 pacientes de alta médica por recuperación total.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN CON
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante este año de trabajo, se amplió la cobertura de atención en sus tres diferentes líneas de acción.

Promoción de la Salud, Prevenir y detectar oportunamente la discapacidad, Atender las alteraciones Discapacitantes.

Desde enero del presente año se está trabajando en la Delegación del Doctor con el programa de "Rehabilitación con Participación de la Comunidad" y a partir de esta fecha se han realizado 26 Visitas Comunitarias para impartir 20 Platicas dirigidas a 697 personas.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A MENORES Y
ADOLESCENTES (AMA)

Se beneficio a través de pláticas y talleres preventivos a 463 niños con las estrategias de Bloque AMA niños ,Club salud del niño ,Participación infantil.

Los talleres preventivos del programa AMA son complementados con las siguientes fechas conmemorativas:
Semana Nacional de Información sobre el Alcoholismo, Semana Nacional de Salud, Día Internacional de la Mujer, Día del Niño, Día Internacional por la Salud de las Mujeres, Día sin Tabaco.

Del mes de Enero al mes de Mayo del 2010, tuvimos un total de 1,092 beneficiados y del mes de Enero al mes de Mayo del 2011, tuvimos un total de 2,007 beneficiados.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA
DEL MENOR Y LA FAMILIA

En esta Procuraduría se han brindado 674 asesorías jurídicas. Se han girado 360 citatorios, lo cual implica la atención a 720 usuarios. Se suscribieron 75 convenios extrajudiciales relativos a pensión alimenticia, custodia, patria potestad, entre otros y se considera un logro no solo para la Institución sino para los usuarios que solicitan el servicio, y se ve plasmado a través de un documento al que se sujetan las partes, evitando así el inicio de un procedimiento ante la autoridad competente. Se iniciaron 30 juicios familiares relativos a pensión alimenticia, custodia, reconocimiento de paternidad, entre otros, de los cuales cinco han sido concluidos por convenio judicial; en cinco se ha dictado sentencia favorable; cinco juicios por desistimiento; 15 juicios se encuentran en trámite.

Se brindó apoyo personal y asesoría jurídica a víctimas u ofendidos de delito para su comparecencia ante la Agencia del Ministerio Público Investigador con la finalidad de hacer de su conocimiento hechos constitutivos de los delitos de "INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE ASISTENCIA FAMILIAR, VIOLENCIA FAMILIAR, VIOLACIÓN Y OMISIÓN DE CUIDADOS", se apoyo en el inicio de 15 Actas de Averiguación Previa, asegurándose a ocho menores que eran víctimas de omisión de cuidados y violencia familiar por parte de sus padres.

Se brindó apoyo a 30 personas entre las cuales se encuentran menores y adultos con los trámites relativos a su Registro Extemporáneo.

ADULTO MAYOR

La Casa de Día del Adulto Mayor tiene como finalidad brindar a los Adultos Mayores actividades que les permitan mejorar su calidad de vida, desarrollando su estado emocional, físico, cultural, social y recreativo entre otras.

La Casa de Día del Adulto Mayor actualmente cuenta con diez Grupos de Adultos en las comunidades de Higuerillas, Bellavista del Río, Cadereyta, El Palmar, Puerto del Salitre, Zituní, El Jabalí, Villa Guerrero, Vizarrón y San Diego, dando un total de 162 hombres y 392 mujeres.

Para cumplir el objetivo de brindar atención integral a los Adultos Mayores se trabajan ocho aspectos importantes.

ASPECTO FÍSICO

Realizar actividades físicas que no necesariamente sean intensas para obtener beneficios en la salud de los Adultos Mayores, como la impartición del Programa Zumba Gold y Cachibol, beneficiando a 162 Adultos.

ASISTENCIA SOCIAL

Proporcionar alimentación a los Adultos Mayores, dando 2,477 servicios de comedor en la Casa de Día.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

ADULTO MAYOR

La Casa de Día del Adulto Mayor tiene como finalidad brindar a los Adultos Mayores actividades que les permitan mejorar su calidad de vida, desarrollando su estado emocional, físico, cultural, social y recreativo entre otras.

La Casa de Día del Adulto Mayor actualmente cuenta con diez Grupos de Adultos en las comunidades de Higuerillas, Bellavista del Río, Cadereyta, El Palmar, Puerto del Salitre, Zituní, El Jabalí, Villa Guerrero, Vizarrón y San Diego, dando un total de 162 hombres y 392 mujeres.

Para cumplir el objetivo de brindar atención integral a los Adultos Mayores se trabajan ocho aspectos importantes.

ASPECTO FÍSICO

Realizar actividades físicas que no necesariamente sean intensas para obtener beneficios en la salud de los Adultos Mayores, como la impartición del Programa Zumba Gold y Cachibol, beneficiando a 162 Adultos.

ASISTENCIA SOCIAL

Proporcionar alimentación a los Adultos Mayores, dando 2,477 servicios de comedor en la Casa de Día.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

DESARROLLO COMUNITARIO

Con el objetivo de promover acciones de bienestar para el desarrollo de las comunidades más vulnerables de nuestro municipio de ha implementado el programa de Desarrollo Comunitario, en el cual se trabajan cuatro ejes: DIF MÓVIL, QUE ARTE, TSUNI y SOLUCIONES DIFERENTES, beneficiando a 1,170 personas.

En el aspecto Económico se afilio a los adultos mayores a INAPAM y se expidieron 360 credenciales se dio capacitación para trabajar y ocupen su tiempo libre beneficiando a 305 adultos, se fomento buenos hábitos de salud bucal y nutrición, beneficiando a 115 adultos, se dieron platicas de "Prevención y Valores" y fue impartida por Seguridad Publica a 415 adultos, en Servicio Jurídico, se les dio orientación en el aspecto legal, impartiendo platicas de herencia y testamento de los cuales se beneficiaron 320 y se organizaron paseos locales de un día, excursiones y otros, beneficiándose 354 personas.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

DESARROLLO COMUNITARIO

Con el objetivo de promover acciones de bienestar para el desarrollo de las comunidades más vulnerables de nuestro municipio de ha implementado el programa de Desarrollo Comunitario, en el cual se trabajan cuatro ejes: DIF MÓVIL, QUE ARTE, TSUNI y SOLUCIONES DIFERENTES, beneficiando a 1,170 personas.

En el aspecto Económico se afilio a los adultos mayores a INAPAM y se expidieron 360 credenciales se dio capacitación para trabajar y ocupen su tiempo libre beneficiando a 305 adultos, se fomento buenos hábitos de salud bucal y nutrición, beneficiando a 115 adultos, se dieron platicas de "Prevención y Valores" y fue impartida por Seguridad Publica a 415 adultos, en Servicio Jurídico, se les dio orientación en el aspecto legal, impartiendo platicas de herencia y testamento de los cuales se beneficiaron 320 y se organizaron paseos locales de un día, excursiones y otros, beneficiándose 354 personas.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

SOLUCIONES DIFERENTES

El Objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables, en comunidades de alta marginación.

Se entregaron 1,846 cobijas y 243 láminas, beneficiando a 2,089 personas de las comunidades de El Membrillo, Altamira, La Lagunita, Loma de Guadalupe, La Carbonera, Rancho los Arteaga y Los Martínez.

Se rehabilitó y remodeló el Salón Comunitario de Los Juárez, lugar dónde las personas de esta comunidad podrán recibir capacitación.

ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS

El objetivo de la casa AME (Atención a la Mujer Embarazada) es dar albergue y alimentación a toda mujer embarazada de comunidades lejanas, que provienen del municipio o de municipios de Ezequiel Montes, Colón, Tequisquiapan, Peñamiller, San Joaquín, Tolimán y en ocasiones Jalpán, San Juan del Río y Pinal de Amoles, de igual forma se ha dado servicio a comunidades de los Estados vecinos de Hidalgo y Guanajuato. Estas pacientes son atendidas en el Hospital General Cadereyta o en Centros del Sector Salud, ellos las refieren a casa AME donde se les brinda atención. El total de servicios que se ha dado asciende a 386 mujeres atendidas.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

SOLUCIONES DIFERENTES

El Objetivo es mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables, en comunidades de alta marginación.

Se entregaron 1,846 cobijas y 243 láminas, beneficiando a 2,089 personas de las comunidades de El Membrillo, Altamira, La Lagunita, Loma de Guadalupe, La Carbonera, Rancho los Arteaga y Los Martínez.

Se rehabilitó y remodeló el Salón Comunitario de Los Juárez, lugar dónde las personas de esta comunidad podrán recibir capacitación.

ATENCIÓN A MUJERES EMBARAZADAS

El objetivo de la casa AME (Atención a la Mujer Embarazada) es dar albergue y alimentación a toda mujer embarazada de comunidades lejanas, que provienen del municipio o de municipios de Ezequiel Montes, Colón, Tequisquiapan, Peñamiller, San Joaquín, Tolimán y en ocasiones Jalpán, San Juan del Río y Pinal de Amoles, de igual forma se ha dado servicio a comunidades de los Estados vecinos de Hidalgo y Guanajuato. Estas pacientes son atendidas en el Hospital General Cadereyta o en Centros del Sector Salud, ellos las refieren a casa AME donde se les brinda atención. El total de servicios que se ha dado asciende a 386 mujeres atendidas.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

DESARROLLO SOCIAL

La actual Administración se ha caracterizado por ser humanista y se ha preocupado por las familias y comunidades que más carecen de recurso. Por tal motivo mediante el Programas de Mejoramiento de Vivienda se apoyó a mil personas con un total de 5 mil 614 láminas con una inversión de \$ 991,760.00.

Mediante la gestión de esta Administración y con el apoyo de Gobierno del Estado se repartieron 200 toneladas de cemento en 57 comunidades para obra de beneficio común.

GRUPOS VULNERABLES

Este rubro nos permitió dar atención a personas con discapacidad, adultos mayores, madres solteras y niños en riesgo de calles, se atendieron a 25 familias de diferentes comunidades, de esta forma se canalizó y gestionó al DIF Municipal apoyos para dar solución a sus necesidades prioritarias.

Esta Administración se ha caracterizado por ser innovadora, es así como a través de la gestión y con el apoyo de la empresa "PROACTIVA" se realizó el primer concurso denominado "Alrededor del Mundo" que tiene como propósito sensibilizar y tomar conciencia sobre las especies en peligro de extinción de nuestra región, participando 210 alumnos de las Escuelas Primarias "Profr. Ricardo Rivas Maldonado" y "Encarnación Cabrera", premiando a los cinco primeros lugares.

El Departamento de Becas del Estado en coordinación con nuestro Municipio destino 266 mil 200 pesos a nuestros estudiantes cadereytenses, beneficiando a 411 alumnos en los niveles educativos de primaria, secundaria, bachillerato y nivel superior, incluyendo 45 becas para estudiantes con necesidades especiales.

JULIO-DICIEMBRE-2010

En Nivel Primaria se otorgaron 158 becas con un monto de \$ 500.00, Nivel Secundaria 62 becas de \$ 600.00, Bachillerato 15 becas de \$ 700.00, Superior 19 becas de \$ 800.00, Necesidades Especiales 35 becas de \$ 1,000.00.

ENLACE MUNICIPAL OPORTUNIDADES Y 70 Y +

Los Programas de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES, PAL y 70 y +, han ayudado a mejorar el nivel de vida de las comunidades de nuestro municipio, favoreciendo el desarrollo en educación, salud y nutrición.

El programa OPORTUNIDADES atiende un total de 6,212 familias en 184 localidades de nuestro municipio, con una derrama económica en el bimestre de Enero - Febrero de 2011 de 73 millones 639 mil 310 pesos.

50

A través de la gestión y cuidando la economía de las familias se dio apertura a un punto de pago en la Comunidad de Chavarrías beneficiado a 159 titulares. Dentro de las familias que reciben el Programa OPORTUNIDADES se cuenta con un total de 5,656 becarios, 2,996 de primaria, 1,836 secundaria y 824 bachillerato.

El programa PAL lo conforman 407 familias y en el mes de enero de 2011 recibieron un apoyo de 1 millón 878 mil 660 pesos para alimentación y apoyo infantil "Vivir mejor".

En padrón del programa 70 y +, cuenta con 2,470 adultos mayores en 138 localidades, los cuales reciben un apoyo bimestral de un mil pesos, de lo que va de esta administración han recibido 24 millones 619 mil pesos.

Con la finalidad de acercar sus apoyos a este grupo vulnerable y evitar gastos de traslado, se ha logrado la apertura de siete nuevos puntos de pago en las localidades de Tziquiá, Chavarrías, Puerto de Chiquihuite, Zituní, Puerto de la Luz, Los Juárez y La Tinaja.

PROGRAMAS SOCIALES

FONHAPO (Fondo Nacional de Habitaciones Populares)

A través del Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Tu Casa de gobierno federal, se otorgaron 50 subsidios para mejorar las condiciones habitacionales de los cadereyenses en pobreza patrimonial.

Este año se beneficiarán 50 familias con una recámara y baño en las localidades de Arroyo de Zituní, Boxasní, Puerto de la Concepción, Puerto del Salitre, Villa Nueva, Zituní y Los Vázquez con una inversión tripartita de Un millón 540 mil pesos.

EL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL

Para contribuir al desarrollo social de los hombres y mujeres de 16 años o más que enfrentan los efectos de la baja demanda de mano de obra de la población, mediante apoyos económicos por su participación en proyectos comunitarios. En este año se llevan a cabo seis obras con una inversión de \$ 299,244.00, con participación federal, estatal y municipal.

Mejorando con esto la condición social y económica de los habitantes. Las localidades beneficiadas son Las Joyas, Puerto de la Luz, La Lajita, La Florida, Pathé y El Chivo.

EL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS

Siendo una prioridad el Desarrollo de la Infraestructura Social Básica y el Mejoramiento de las Viviendas para nuestro municipio, en este año se entregaron 179 Fogones Ahorradores de Leña contribuyendo a la disminución de enfermedades respiratorias y tala inmoderada de árboles, beneficiando a 17 comunidades con alto grado de marginación: Ocotitlán, Vega de Ramírez, La Mora, Rancho de Guadalupe, Los Martínez, La Luz, Adjuntitas Dos, San José Tepozán, Las Viguitas, Mesa del Castillo, Altamira, Chavarrías, El Soyatal, San Javier, San Juan de la Rosa, Llanitos de Santa Bárbara y Banthí.

MÓDULO DE ATENCIÓN A MIGRANTES

Atendiendo a las exigencias de la sociedad cadereytense, hoy con gran atino de esta administración, se crea el Módulo de Atención al Migrante, acción con la cual nuestros paisanos y migrantes pueden ser atendidos aquí en el municipio, ahorrando tiempo y evitando el gasto económico que se genera al trasladarse a la ciudad de Querétaro, somos precursores de la región en atender gestiones migratorias seguras, económicas, confiables y eficientes con base al marco legal y el pleno respeto de la dignidad humana.

Se realizaron 205 trámites concluidos de Apostille de documentos extranjeros, seis cadáveres repatriados, asimismo con el Programa Paisano dentro del Operativo de Semana Santa se atendieron a 286 personas brindándoles información sobre sus derechos y obligaciones a su paso por nuestro municipio, realizamos la estancia legal de 13 personas indocumentadas.

COORDINACIÓN DEL DEPORTE

El año anterior se aplicó recurso federal por 2 millones 700 mil pesos del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal y con gestiones ante la CONADE este año el recurso asciende a 4 millones de pesos que se aplicarán en la construcción de un Gimnasio en la Unidad Deportiva, beneficiando a más de 5 mil personas.

Recurso Federal a través de la CONADE del Programa de Infraestructura Deportiva Municipal.

En estos eventos se programaron exhibiciones deportivas, paseos ciclistas y se presentó de manera gratuita una función de Lucha Libre en el marco de la Feria de la Activación Física.

La Coordinación promueve el Fútbol 7 como parte del programa de Deporte Recreativo, teniendo equipos de las comunidades de Vizarrón, Rancho de Guadalupe, Los Vázquez, Charco Frío, El Palmar y Bellavista del Río.

Se llevaron a cabo diferentes funciones y eventos deportivos con las Escuelas y Talleres que trabajan en el Centro Multideportivo San Gaspar, destacando en Box la visita de las selecciones de la UNAM, Estado de Hidalgo y Chiapas. En Tae Kwon Do las visitas a los Torneos de Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí.

En el Centro Multideportivo San Gaspar se promueven las escuelas de iniciación de Boxeo y Tae Kwon Do, así como los talleres de ZUMBA y Gimnasio de Pesas, atendiendo directamente a más de 200 deportistas.

Dentro del programa de Feria Cadereyta 2010 se incluyeron 27 eventos deportivos representando el 30% del total del programa.

ENTREGA DE MATERIAL DEPORTIVO A
INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y TALLERES
DEPORTIVOS

MONTO TOTAL \$ 50,000.00

- Adultos Mayores: Redes para Volibol y balones.
- Escuela de Tae Kwon Do: Uniformes, palchaguis y caretas.
- Boxeo: Guantes.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA LA
PROMOCIÓN DEL DEPORTE

- Caja Popular Ezequiel Montes, A. C.
- Franquicia de Gallos Blancos, Fútbol de Tercera División.
- Agencia PEPSI, Grupo BACEVI, S. A. de C. V.
- Escuela de Iniciación al Fútbol "Cruz Azul".

COORDINACIÓN DE ATENCIÓN
A COMUNIDADES INDÍGENAS

Hablar de comunidades indígenas, es saber reconocer nuestros orígenes, así como preservar costumbres y tradiciones que enriquecen y enorgullecen a nuestro municipio. Hoy a través de la gestión se han registrado ante el Catálogo de Ley de Derechos y Cultura 31 comunidades reconocidas como Pueblos Indígenas en Cadereyta.

Esto nos permite buscar apoyos para este sector. En lo que va de este año se conformaron nueve grupos de trabajo del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, el cual contribuye a mejorar las condiciones de vida de este sector, beneficiando a las localidades de Las Viguitas, La Adarga, Chavarrías, Boyecito, Pathé, Corral Blanco, La Florida, Santo Domingo y el Rincón, en proyectos de Artesanías de Hilados y Tejido, producción de Miel de Maguey, Cestería de Vara Portuguesa entre otros.

Se han integrado 43 Consejos Comunitarios, que son órganos representativos de las Comunidades Indígenas. Se gestionaron cuatro Programas de Fomento y Desarrollo Cultural Indígena de Danza, Tríos Huastecos y Artesanías en las comunidades de Los Vázquez, El Soyatal, Chavarrías y Banthí.

En coordinación con la CEDH se llevaron a cabo talleres sobre Violencia Intrafamiliar, Derechos y Garantías Individuales, Violencia en el Noviazgo y Prevención de la Violencia Sexual en diferentes planteles educativos, en las comunidades de El Sombreroete, Altamira, Chavarrías, El Banthí, La Calera, La Lagunita, El Jabalí, La Florida, Los Juárez y Cerro Prieto, obteniendo una asistencia de 300 alumnos.

ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Consciente de las necesidades, retos y cambios que enfrentan actualmente los jóvenes, se tomaron acciones para fortalecer el desarrollo y la participación en su entorno social.

La juventud como motor de nuestro presente y eje de nuestro futuro se ha visto beneficiado con más de 4 mil jóvenes de nuestro municipio, con acciones como concurso de bandas, concurso de graffiti, muestras gastronómicas, promoción artística, reforestación, encendido de árbol navideño y posadas en cabecera municipal, de esta manera seguiremos fomentando una cultura de participación.

Se han brindado apoyos a grupos de jóvenes de las comunidades de El Doctor, Banthí, El Aguacate, Villa Guerrero, Vizarrón, Santa Bárbara, Los Vázquez, La Laja y Las Viguitas, esto para la realización de sus fiestas entre premiaciones, animación y propaganda, asimismo a Instituciones Educativas como el COBAQ Plantel 5, UAQ, CESTEQ y Emsad Plantel Vizarrón por concepto de Desarrollo al Fortalecimiento Cultural Juvenil con sonido, mobiliario, grupos de danza y teatro, reconocimientos, animación, peritoneo y propaganda.

Teniendo la gestión como herramienta potencial y sin precedente, se tuvo un acercamiento con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) para exponer y solicitar el apoyo en los Proyectos para Fortalecer el fomento en Orientación Vocacional, Académica y Laboral, beneficiando a 300 jóvenes de 15 a 18 años de las nueve delegaciones que comprende el Municipio además de su cabecera.

Espacio Poder Joven con el cual se beneficiarán a 600 jóvenes mensualmente en cuatro subprogramas de Cibernet, Información y Difusión, Prevención y Orientación, Creatividad y Diversión.

CULTURA

El arte es por definición una manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal que interpreta lo real de lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos y audiovisuales, creando oportunidades únicas para disfrutar e impulsar su educación y economía, un reto que puede enfrentar el Centro Cultural.

ENLACE CULTURAL COMUNITARIO

Con este Programa se llevan acciones de Promoción, Difusión y Desarrollo de las Actividades Culturales y Artísticas a fin de contribuir con el crecimiento íntegro de sus habitantes en las actividades de música y dibujo artístico, atendiendo a más de 250 personas de diferentes edades en 10 comunidades. Otro Programa es el "Centro Cultural va a tú Escuela" el cual ofrece Danza Folklórica, Pintura y Ajedrez. El primero atiende cuatro Instituciones con una asistencia de 135 Alumnos de Educación Básica y Media superior. El taller de Pintura Textil también ha hecho presencia en algunas escuelas de Nivel Básico, motivando a los alumnos en esta actividad artística. Cabe mencionar que este es el cuarto año consecutivo en el Cadereyta clasifica a la "Olimpiada Nacional Infantil de Ajedrez", atendiendo además a 10 escuelas con una población de 600 Alumnos.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

CULTURA

El arte es por definición una manifestación de la actividad humana mediante la cual se expresa una visión personal que interpreta lo real de lo imaginado con recursos plásticos, lingüísticos y audiovisuales, creando oportunidades únicas para disfrutar e impulsar su educación y economía, un reto que puede enfrentar el Centro Cultural.

ENLACE CULTURAL COMUNITARIO

Con este Programa se llevan acciones de Promoción, Difusión y Desarrollo de las Actividades Culturales y Artísticas a fin de contribuir con el crecimiento íntegro de sus habitantes en las actividades de música y dibujo artístico, atendiendo a más de 250 personas de diferentes edades en 10 comunidades. Otro Programa es el "Centro Cultural va a tú Escuela" el cual ofrece Danza Folklórica, Pintura y Ajedrez. El primero atiende cuatro Instituciones con una asistencia de 135 Alumnos de Educación Básica y Media superior. El taller de Pintura Textil también ha hecho presencia en algunas escuelas de Nivel Básico, motivando a los alumnos en esta actividad artística. Cabe mencionar que este es el cuarto año consecutivo en el Cadereyta clasifica a la "Olimpiada Nacional Infantil de Ajedrez", atendiendo además a 10 escuelas con una población de 600 Alumnos.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

Para dar seguimiento a la difusión de la riqueza cultural con el propósito de crear conciencia de identidad regional, hemos sido el enlace para presentar grupos artísticos de talla Internacional. Tal fue el caso en el mes de agosto del año pasado en la 2° Jornada Iberoamericana de Niños y Jóvenes Poetas, Troveros y Versadores con la participación de Siete Países: Colombia, Cuba, Panamá, Venezuela, Argentina, Chile y México. Este evento se extendió a las Delegaciones de Vizarrón y Boyé.

Para estimular a los niños de las Escuelas Primarias de la Cabecera Municipal se presentaron los "Títeres del Mundo" con la participación de seis países: Argentina, España, Chile, Guatemala, Colombia y México. asimismo es importante destacar la exposición de otro evento de trascendencia histórica que dejó huella y sentimiento a los cadereytenses, el "Festival Internacional Cervantino", con una representación histórica en la que intervinieron más de 300 Actores en escena y cautivó la asistencia de más de 3,500 espectadores.

En el mes de Octubre del 2010. Se realizó el "Primer Concurso Nacional de Huapango" con asistencia de 650 personas y 85 parejas inscritas quedando en manifiesto la preservación de la cultura y el compromiso para que cada año tengamos la oportunidad de elevar el nivel artístico, con los beneficios de la derrama económica que esto genera. Con la finalidad de resaltar la parte Histórica Nacional, se realizaron los festejos del Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana el 15 de septiembre con una asistencia de 5 mil personas aproximadamente para dar el tradicional grito.

Cumpliendo con los objetivos de difusión, conocimiento y divulgación de la cultura se recibieron 40 Solicitudes de Grupos Artísticos y fueron atendidas con oportunidad a las Delegaciones y comunidades que las conforman.

El Centro Cultural Cadereyta, difunde las manifestaciones artísticas en los espacios de "Expresión Cultural" brindando a las Familias momentos de buen esparcimiento dominical. Este Centro Cultural actualmente ofrece 13 Talleres que conforman la plantilla beneficiando a más de 200 Personas. Y actualmente se solidariza con los niños con capacidades diferentes pertenecientes al Centro de Atención Múltiple (CAM) reforzando sus habilidades psicomotoras, al mismo tiempo se lleva a cabo en las instalaciones un taller teórico práctico para sordomudos.

Para la presente Administración es prioridad el apoyo para el Desarrollo Cultural del Municipio es por ello, que a través del Consejo Ciudadano se aplicaron recursos en forma tripartita en los órdenes de Gobierno. Favoreciendo a 12 Proyectos Culturales con una derrama económica de \$ 273, 000.00 (Doscientos Setenta y tres Mil Pesos 00/100 M. N.) Impulsando los Proyectos de diferentes comunidades, así como también (Para Compra de Instrumentos Musicales, Vestuarios y Apoyo a Fiestas Patronales). Se pretende para el presente año incrementar los recursos a \$ 300,000.00.

APOYO A PROYECTOS CULTURALES

El Circuito Centro Occidente, compuesto por nueve estados y su finalidad es el intercambio cultural y artístico, presentándose tres eventos de Teatro, Música y Danza han asisitido 150 personas por presentación.

EDUCACIÓN Y CULTURA

El 8 de Noviembre del 2010 se crea la Coordinación de Educación y Cultura, con el objetivo de erradicar el rezago educativo en el municipio conformado por un colegiado con la Dirección de USEBEQ y de las diferentes instituciones educativas para sumarse a la agenda de equidad en nivel nacional.

El objetivo de la cultura es promover el municipio con su programa "CAMINANDO EN CADEREYTA CON SU HISTORIA Y SU CULTURA" con los 36 niños cadereytenses que narran la historia viva de Cadereyta, vestidos a la usanza de la época antigua. Con un programa cada 15 días se recorren los nueve puntos importantes de la historia cadereytense en la cabecera municipal. Uno de nuestros propósitos es difundir el programa en las diferentes Fiestas Patronales del municipio, en video multimedia y con la presencia de los niños, esto para dar mayor promoción al turismo que asiste a Cadereyta. El pasaje torna en la representando de cada uno de los personajes que hicieron la historia de este lugar, iniciando con La Fundación, La Primera Misa, auge de Las Casonas, Ezequiel Montes, El Retablo, Guillermo Prieto, Tomás Mejía, El Pilancón y La Quinta Wagner.

Por otra parte, se hace mención que gracias al diagnóstico que se aplicó en todas las familias de la Delegación de Pathé y las Subdelegaciones de la cabecera, el programa de educación está despertando el interés por terminar con el rezago educativo, proyectando una mejor calidad de vida con la presencia de los cursos que impartirá ICATEQ en cada una de las Subdelegaciones, de esta manera generaremos una mejor economía en cada lugar.

70

DIAGNÓSTICO DE COMUNIDADES EN EL REZAGO EDUCATIVO
SERVICIOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Municipales está conformada por las áreas de Limpia y Recolección, Jardinería, Mejoramiento de Infraestructura Urbana y Alumbrado Público, Rastro y Ecología; todas ellas atienden las necesidades de los servicios básicos, así como las peticiones que la sociedad demanda en todo el Municipio de Cadereyta de Montes.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

70

DIAGNÓSTICO DE COMUNIDADES EN EL REZAGO EDUCATIVO
SERVICIOS MUNICIPALES

La Dirección de Servicios Municipales está conformada por las áreas de Limpia y Recolección, Jardinería, Mejoramiento de Infraestructura Urbana y Alumbrado Público, Rastro y Ecología; todas ellas atienden las necesidades de los servicios básicos, así como las peticiones que la sociedad demanda en todo el Municipio de Cadereyta de Montes.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

LIMPIA Y RECOLECCIÓN

Se recolectó y dió tratamiento a los Residuos Sólidos Urbanos de acuerdo a la Norma 083-SEMARNAT-2003 de 3 mil 500 toneladas provenientes de la Cabecera Municipal y sus 33 comunidades. En las nueve delegaciones se recolectaron un mil 503 toneladas, obteniendo un total de 5 mil 003 toneladas, las cuales se encuentran en el Relleno Sanitario Municipal.

Se han realizado diversas campañas de separación de residuos en las comunidades y delegaciones, teniendo como resultado nuevas comunidades con recolección de Residuos Sólidos Urbanos, que antes no contaban con el servicio. En la delegación de Maconí se implemento el servicio de recolección a las comunidades de La Mora, Los Lirios, La Blanca, Cerro Colorado, El Huizache, Divino Pastor, Solares y Rancho Viejo.

Por otra parte en la Delegación de El Doctor se implementó en las comunidades de El Sarro, Camarones, La Adarga, Viguitas, Los Martínez, El Socabón, Apartaderito, El Devisadero, Las Joyas, Ocotitlán, Puerto de la Luz, San Bartolo, Santa María de Gracia, Las Lomas y Mesa del Castillo, dando un total de 23 comunidades.

Actualmente en las comunidades más lejanas del municipio se cuenta con el servicio de recolección, el cual ayuda a que los habitantes de Cadereyta tengan un ambiente más limpio y sano, sin contaminantes. De esta manera contribuimos en la erradicación de los tiraderos a cielo abierto que tanto afectan por no contar con el servicio básico de recolección.

Sin duda alguna se ha tenido buenos resultados con las campañas de concientización y separación de residuos que se llevan a cabo en las comunidades, en donde uno de los objetivos principales es aprovechar los materiales reciclables para su comercialización por parte de las localidades e instituciones educativas. Esta actividad contribuye a disminuir en un 40% los residuos, logrando 2 mil 821 toneladas menos en comparación del primer año de gestión.

En el año que se informa se han construido 27 Centros de Acopio de Materiales Reciclables en todo el Municipio. Se dieron pláticas de concientización de residuos a 19 comunidades y se clausuraron dos tiraderos a cielo abierto que se encontraban en las delegaciones de Higuierillas y Maconí.

Con la finalidad de mejorar el manejo de residuos, se entregaron 102 tambos en diversas comunidades del Municipio.

Se recolectaron 27 mil 350 kg de residuos sólidos orgánicos del Rastro Municipal, posteriormente se les da tratamiento para utilizarlos como mejorador de suelo.

TRABAJOS REALIZADOS EN EL RELLENO SANITARIO

Este año se concluyó la construcción de la celda que servirá para la disposición final de los residuos que llegan diariamente al sitio, asimismo se construyó la laguna de lixiviados que tiene como finalidad evitar que se contamine el suelo por la descomposición de residuos que se encuentran en las celdas clausuradas.

Para dar un uso como mejorador de suelo, se construyó la celda para elaboración de composta de cárnicos provenientes del Rastro Municipal, además se construyó un centro de acopio de materiales reciclables, aquí se concentran los objetos sólidos que se recolectan en las comunidades que ya tienen una cultura de separación de residuos.

JARDINERÍA

Se dió mantenimiento a las áreas verdes y recreativas en las áreas públicas que están bajo resguardo del municipio, además se proporcionaron 28 servicios a diversas instituciones educativas y diferentes localidades.

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA

La función principal es el mantenimiento de las diferentes obras que se realizan, las cuales de acuerdo al uso, requieren un seguimiento para continuar en buenas condiciones. Los servicios son bacheo de calles, empedrado de calles, desazolve de drenaje, banquetas, guarniciones, alumbrado público y mantenimiento en general.

74

BACHES REHABILITADOS

Los trabajos realizados son 843 de empedrado con un total de 2 mil 059 m², 187 de Concreto con un total de 527 m², 93 de Adocreto con 626 m², 35 de Adoquín con 48 m², 16 de empedrado ahogado en concreto con 198 m², se aplicó pintura en 4 mil 447 m², se desazolvió el canal con 800 metros lineales dando como resultado 100 viajes, además se rehabilitó el canal del arroyo con 93 metros lineales y 71 m².

ALUMBRADO PÚBLICO

Se rehabilitaron un mil 389 lámparas en la cabecera y comunidades del municipio.

RASTRO MUNICIPAL

La labor principal del Rastro Municipal es ofrecer el servicio de sacrificio de animales bovinos, porcinos, ovinos y caprinos a los habitantes y establecimientos dedicados al expendio de carne que deseen realizar matanza de sus animales. Para el Rastro Municipal es indispensable cumplir con la norma 194 de la S.S.A, siendo ésta la encargada de vigilar que el sacrificio se realice en las condiciones óptimas, garantizando un buen servicio.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

74

BACHES REHABILITADOS

Los trabajos realizados son 843 de empedrado con un total de 2 mil 059 m², 187 de Concreto con un total de 527 m², 93 de Adocreto con 626 m², 35 de Adoquín con 48 m², 16 de empedrado ahogado en concreto con 198 m², se aplicó pintura en 4 mil 447 m², se desazolvió el canal con 800 metros lineales dando como resultado 100 viajes, además se rehabilitó el canal del arroyo con 93 metros lineales y 71 m².

ALUMBRADO PÚBLICO

Se rehabilitaron un mil 389 lámparas en la cabecera y comunidades del municipio.

RASTRO MUNICIPAL

La labor principal del Rastro Municipal es ofrecer el servicio de sacrificio de animales bovinos, porcinos, ovinos y caprinos a los habitantes y establecimientos dedicados al expendio de carne que deseen realizar matanza de sus animales. Para el Rastro Municipal es indispensable cumplir con la norma 194 de la S.S.A, siendo ésta la encargada de vigilar que el sacrificio se realice en las condiciones óptimas, garantizando un buen servicio.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

75

SACRIFICIO DE GANADO
DE JULIO DE 2010 A JUNIO DE 2011
INGRESO DE JULIO 2010
A JULIO DE 2011 \$ 952,244.12

Es preciso mencionar que el año anterior tuvimos la puntuación más alta en cuanto a la verificación que realiza la Secretaría de Salud- SESEQ mediante la Dirección de Fomento y Regulación Sanitaria. Este año hemos logrado superar esa puntuación histórica, obteniendo una vez más los primeros lugares a nivel estatal. Nuestro principal objetivo es mejorar el servicio y seguir siempre adelante.

Por las continuas mejoras en infraestructura y proceso, hemos recibido varias cartas de reconocimiento y felicitación por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México campus Tequisquiapan, específicamente de la Dra. Eugenia Candanosa, Directora del Departamento de Patología.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

75

SACRIFICIO DE GANADO
DE JULIO DE 2010 A JUNIO DE 2011
INGRESO DE JULIO 2010
A JULIO DE 2011 \$ 952,244.12

Es preciso mencionar que el año anterior tuvimos la puntuación más alta en cuanto a la verificación que realiza la Secretaría de Salud- SESEQ mediante la Dirección de Fomento y Regulación Sanitaria. Este año hemos logrado superar esa puntuación histórica, obteniendo una vez más los primeros lugares a nivel estatal. Nuestro principal objetivo es mejorar el servicio y seguir siempre adelante.

Por las continuas mejoras en infraestructura y proceso, hemos recibido varias cartas de reconocimiento y felicitación por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México campus Tequisquiapan, específicamente de la Dra. Eugenia Candanosa, Directora del Departamento de Patología.

S O C I E D A D C O N C A L I D A D D E V I D A

CAPÍTULO

4

EXCELENCIA EN EL GOBIERNO

El presente eje rector perseguirá la profesionalización de áreas municipales, logrando con ello el poder ejercer los recursos de manera adecuada con la participación de la ciudadanía, que incremente la calidad en los servicios que presta el gobierno, fomentando la confianza de los ciudadanos que ha sido nuestro total compromiso.

JURÍDICO

Se realizó el procedimiento judicial de regularización a favor del predio conocido como el Huizachalito, que a su vez fue donado a Gobierno del Estado para la construcción del Centro Ministerial Regional en Cadereyta de la Procuraduría General de Justicia del Estado, éste servirá como un detonante Económico, además de ofrecer un mayor y mejor servicio a favor de la impartición de Justicia.

Con la intención de facilitar la inversión de obra y buscando mejorar la infraestructura hospitalaria para ofrecer un mejor servicio de salud a los Cadereytenses, se han iniciado los procedimientos de regularización de predios dónde se encuentran las clínicas y casas de salud a favor de la Secretaría de Salud del Estado.

Buscado se perfeccione el dominio de la propiedad, se continúa dando apoyo a la Secretaría de Gobierno del Estado para la integración de expedientes de personas factibles a la regulación de Predios Urbanos, Semiurbanos y Rústicos. Además apoyamos con procedimientos administrativos del municipio y damos seguimiento a los procedimientos pendientes de cinco averiguaciones previas, 20 amparos, un expediente en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, cuatro expedientes del Juzgado Mixto de Primera Instancia, 13 expedientes del Juzgado de lo Contencioso Administrativo y 25 expedientes de la Junta de Conciliación y Arbitraje.

JUZGADO CÍVICO MUNICIPAL

Encargado de impartir justicia administrativa en el ámbito municipal a quienes incurren en la comisión faltas administrativas, buscamos en todo momento apegarnos al reglamento de policía y buen gobierno del estado de queretaro. Del mes de junio del 2010 al mes de mayo del 2011 se han atendido a 1,041 personas con diferentes problemas, además se han tenido 801 asegurados distribuidos de la siguiente manera:

JUZGADO ÚNICO MIXTO MUNICIPAL

Esta instancia dependiente del Tribunal Superior de Justicia desempeña su función jurisdiccional en nuestro municipio en base a un convenio de colaboración existente entre este y el mencionado Tribunal.

REGISTRO CIVIL

En el periodo que se informa del año 2010 al 2011 hemos realizado 1,410 nacimientos, 180 matrimonios, 337 defunciones, 71 reconocimientos de hijos, 17 divorcios, 7 mil 083 certificaciones, 482 constancias, 176 traslados, 246 inhumaciones, 149 rectificaciones, 142 registro extemporáneo, 109 aclaración, 532 anotación marginal, 3 mil 128 CURP y 153 inscripción de nacimiento.

CONCERTACIÓN

Esta área es parte fundamental en el logro de objetivos de la dirección de gobierno dado que somos quienes intervienen de manera directa y en primera instancia para conciliar intereses de los involucrados en algún conflicto de carácter social que pueda poner en riesgo la armonía y la paz.

Dichos apoyos han sido 52 de atención de conflictos, 13 deslindes de predios, 54 conflictos ejidales, 68 conflictos delegacionales, 197 asesorías, 12 de formación de comités de obras, 64 asambleas comunitarias, 99 de atención de gestiones a través de oficios, 20 de canalización ciudadana a diferentes instituciones de gobierno y asistencia a diferentes instituciones de gobierno.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

La Secretaría del H. Ayuntamiento de acuerdo a lo que establece el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro es la instancia auxiliar para el despacho de los asuntos del mismo. Una de las facultades es levantar las actas correspondientes de las Sesiones del Ayuntamiento, de julio de 2010 a mayo de 2011, se han desahogado 39 Sesiones, siendo las siguientes:

De igual forma se otorgan las diferentes constancias requeridas por la ciudadanía, los acuerdos al artículo 47, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y el archivo del Ayuntamiento. Los documentos expedidos son el apoyo a la Secretaría de la Defensa Nacional con la expedición a la fecha de 421 Cartillas del Servicio Militar Nacional, describiéndose de la siguiente manera:

Se han ratificado 3 Actas de Sociedades Cooperativas de julio de 2010 a junio de 2011

1. "FABRICANTES DE PRODUCTOS DIVERSOS Y SERVICIOS MÚLTIPLES", seguido de su abreviatura S.C. de R.L. DE C.V.

2. "GRUPO DAMBO", seguido de su abreviatura S.C. de R.L. DE C.V.

3. "MARMOLEROS EL PINALITO", seguido de su abreviatura S.C. de R.L. DE C.V.

Otra de las facultades de esta Secretaría es la organización y administración de la publicación de la Gaceta Municipal, del periodo que comprende julio de 2010 a mayo de 2011, se han publicado las siguientes:

Dentro de la Secretaría del H. Ayuntamiento se cuenta con el Archivo Histórico, siendo responsable de éste, la Cronista Municipal. En él se encuentra ordenado y catalogado para su consulta.

Durante seis meses el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado envió al Archivo Histórico Municipal de Cadereyta un equipo de investigadores para fotografiar las carátulas de los expedientes del ramo criminal, esto con el objetivo de elaborar un catálogo sobre sellos y escudos. En acuerdo de colaboración se estableció que al concluir su investigación dicha información se publicaría en un catálogo.

OFICIALÍA MAYOR

Para la coordinación de las acciones básicas del servicio de mantenimiento vehicular del periodo 20102011 disminuyó de \$ 1,458,192.08 a \$ 670,135.91, obteniendo un ahorro de combustible de un 10%, teniendo actualmente en función 121 vehículos en condiciones óptimas.

En el servicio de agua potable en pipa, se han beneficiado a más de 200 familias, con la cantidad de 330 mil Lts., en las comunidades de La Esperanza, Mesa de Providencia, La Tinaja, La Magdalena, Las Fuentes y Pueblo Nuevo, así como a los comerciantes del mercado municipal, CESTEQ y Centro de Rehabilitación de Alcohólicos Anónimos.

El H. Ayuntamiento a través de esta dependencia ha procurado atender al 100% con el servicio de transporte en microbús a las diferentes comunidades, sindicatos e instituciones educativas, mismos que suman un total de 452 apoyos, beneficiando a 10 mil 396 personas. De esta manera hubo un incremento del 20% en atención a eventos como concurso de Himno Nacional, eventos deportivos, fiestas patronales, Torneo de Pesca, Mini Feria de la Salud, discapacitados, eventos de ajedrez y recorridos turísticos, entre otros.

APOYOS INTERINSTITUCIONALES

Tal y como lo señala este eje rector, respecto a la profesionalización de áreas municipales, en Secretaría Particular en lo que va del segundo año de trabajo, se han logrado realizar cambios importantes, garantizando siempre un mejor servicio, mismo que ha incrementado la confianza de los ciudadanos.

Con una inversión de 98 mil 700 pesos, se remodelaron las instalaciones de la Secretaría Prticular, además la oficina de recepción del Presidente Municipal, con el objeto de brindar una mejor atención a los cadereytenses, y a quienes visitan el municipio.

AUDIENCIAS PÚBLICAS Y VISITAS A COMUNIDAD

Con el fin de brindar una atención más personalizada, se dispuso a mediados de este año de gobierno que los días lunes y martes se ampliara la atención por la tarde, logrando así atender un total de 828 audiencias públicas. Se proyectaron para en este año las visitas a comunidad para supervisión de trabajos y entrega de obras, logrando así un total de 61 obras en las diferentes comunidades del municipio en 37 giras de trabajo.

En la comunidad de Agua Salada, la Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable, Pueblo Nuevo, Vizarrón, Construcción de Anexos Jardín de Niños CONAFE), San Gaspar Construcción de Pavimento de Empedrado con Mortero en Av. del Roble y la Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica, Los Ríos, la Construcción de Anexos Jardín de Niños CONAFE, San Martín Florida, la Construcción de Casa de Salud, San Juan del Rosa la Construcción del Camino de Acceso-Puente, Villa Guerrero, empedrado de calle El Descanso, Las Cruces, El palmar Construcción de Pavimento de Concreto en calles, El Palmar cancha de Fútbol 7, Cerro Prieto Construcción de Aula Escuela Primaria, Mintehé Construcción de Casa de Salud, Puerto Verde Ampliación de Red de Distribución de Agua Potable, Cerro Boludo Construcción de Pavimento de Concreto en calles, Rancho de Guadalupe Rehabilitación de Camino, Boyecito Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica, La Puerta Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica, Portezuelo Construcción de Casa de Salud, Loma de Guadalupe Red de Agua Potable, entre otras.

APOYOS MENORES

Seguimos atendiendo a quienes más lo necesitan, de 323 solicitudes que se han recibido hemos cubierto el 70% de las mismas, de los apoyos más recurrentes se encuentran los de estudios clínicos y medicamentos, viáticos para enfermos, uniformes deportivos y pintura para mantenimiento en escuelas, además de Fiestas Patronales.

APOYOS FUNERARIOS

Esta administración siempre se ha preocupado por ser solidaria con los que menos tienen, más aún cuando se presenta la pérdida de un ser querido, por ello, hemos apoyado con la condonación de los trámites de acta de defunción y permiso de inhumación, así como el otorgamiento de apoyo económico. De enero 2011 a la fecha se beneficiaron con este apoyo 76 familias, sumando un total de 153 mil pesos.

APOYOS A FIESTAS PATRONALES

Se han prestado 212 stands para apoyo a fiestas patronales en las comunidades de Boyé, Puerto del Chiquihuite, Puerto de la Concepción, El Palmar, Charco Frio Bo. de Santiago, Boxasní, Boyecito, La Nopalera, Santo Domingo y el Auditorio Municipal "Ezequiel Montes" entre otros, además de 18 Lonas para fiestas patronales.

FIESTAS PATRONALES

Otra de las actividades de acercamiento con la ciudadanía ha sido, la presencia en la Inauguración y coronación de Reinas en las diferentes fiestas patronales del municipio, cubriendo un total de 44 comunidades, destacando San Martín Florida, El Rincón, Rancho Quemado, Boxasní, San Gaspar, Loma de Guadalupe en la delegación de El Doctor, La Esperanza, Pathé, Vizarrón, San Javier y Zituní.

ENLACE CIUDADANO

Hemos atendido un total de 3 mil 083 personas, las cuales se canalizaron de acuerdo al trámite que debían de realizar, las áreas de mayor demanda fueron Desarrollo Social, Secretaría Particular, Oficialía Mayor, Módulo de Empleo, entre otras.

Se creó el programa Trabajo Social en Tú Comunidad en el cual se les dieron a conocer las cuatro áreas prioritarias de la administración: Seguridad Pública, Desarrollo Social, Educación y Salud. Se visitaron las comunidades de Las Viguitas, Los Lirios, Palmitos, Puerto del Salitre, Portezuelo, Rancho de Guadalupe, La Esperanza, San Antonio La Cañada, Santo Tomás, Adjuntitas, Boyecito, Altamira, Carricillo, Barranca del Sordo, Cerro Boludo, Cerro Prieto, El Chilar, El Huizache, La Carbonera, La Puerta. De esta manera fueron beneficiadas un total de 1,213 personas.

Cabe mencionar que se gestionaron apoyos de juegos infantiles, láminas, cemento, tinacos y malla, beneficiando un total de 1,895 habitantes de las comunidades de El Doctor, La Cañada, Mesa de León, Cerró Boludo, Charco Frio, Boxasní y El Aguacate.

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Es el órgano de control interno encargado de vigilar y supervisar los recursos municipales, estatales y federales, así como la aplicación de los mismos conforme al presupuesto aprobado, conapego a programas, normatividad y leyes aplicables al Municipio. Mediante el desarrollo de estrategias y procedimientos para evaluar la eficiencia y eficacia del control interno, ejecutando de acuerdo al Programa Municipal de Desarrollo las revisiones a las dependencias del Ayuntamiento, haciendo las observaciones y recomendaciones pertinentes, para mejorar las actividades que desarrollan las diferentes áreas de la Administración Pública.

Asimismo, se atienden las quejas y denuncias de la ciudadanía por las faltas al buen desempeño de los Servidores Públicos. Se establecen políticas y criterios orientados al adecuado aprovechamiento de los recursos Municipales.

87

COORDINACIÓN DE ASESORÍA, NORMATIVI-
DAD, EVALUACIÓN Y VIGILANCIA DEL
MUNICIPIO

Es el órgano dependiente del Presidente Municipal que presta asesoría a las áreas de Tesorería, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Contraloría y eventualmente a otras.

Se han elaborado manuales de procedimientos para las áreas de Tesorería, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Auditoría, Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y Quejas Ciudadanas.

De igual forma se implementó el Reglamento de Auditoría en el cual se llevan a cabo 32 procedimientos de responsabilidad administrativa, obteniendo reintegros por 147 mil 314.74 Pesos.

Asimismo 17 procedimientos administrativos, en donde se declaró la improcedencia de pago a proveedores por 107 mil 672.11 Pesos.

Además se realizó el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como adquisiciones de materiales e insumos de la obra pública por administración directa del municipio de Cadereyta de Montes, Qro.

E X C E L E N C I A E N E L G O B I E R N O

87

COORDINACIÓN DE ASESORÍA, NORMATIVI-
DAD, EVALUACIÓN Y VIGILANCIA DEL
MUNICIPIO

Es el órgano dependiente del Presidente Municipal que presta asesoría a las áreas de Tesorería, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Contraloría y eventualmente a otras.

Se han elaborado manuales de procedimientos para las áreas de Tesorería, Obras Públicas, Oficialía Mayor, Auditoría, Procedimiento de Responsabilidad Administrativa y Quejas Ciudadanas.

De igual forma se implementó el Reglamento de Auditoría en el cual se llevan a cabo 32 procedimientos de responsabilidad administrativa, obteniendo reintegros por 147 mil 314.74 Pesos.

Asimismo 17 procedimientos administrativos, en donde se declaró la improcedencia de pago a proveedores por 107 mil 672.11 Pesos.

Además se realizó el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, así como adquisiciones de materiales e insumos de la obra pública por administración directa del municipio de Cadereyta de Montes, Qro.

E X C E L E N C I A E N E L G O B I E R N O

FINANZAS PÚBLICAS

Durante el segundo semestre del ejercicio fiscal 2010 ingresaron a la Tesorería Municipal por concepto de ingresos propios, aportaciones y particiones federales la cantidad de 77 millones 488 mil 463.37, ejerciéndose el 53.78 % a gasto corriente, 25 % ejecución de Obra Pública, y el 20.22% al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. De esta manera incrementamos la recaudación de ingresos propios del segundo semestre del ejercicio 2010 en un 7.68 % en comparación con el segundo semestre del ejercicio de 2009.

Del primero de enero al 31 de mayo del ejercicio 2011, ingresaron a la Tesorería Municipal la cantidad 72 millones 415 mil 913.70 pesos por concepto de ingresos propios, aportaciones y participaciones, de los cuales se ejerció el

58.63 % en gasto corriente, 15.25 % en el Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios y el 20.98 % a la Inversión Pública.

Respecto a las participaciones del primero de enero al 31 de mayo del 2011 disminuyeron en un 5.65% en comparación con el periodo del primero de enero al 31 de mayo del 2010.

En esta administración nos hemos esforzado por regularizar el comercio cuidando, la igualdad y equidad entre los contribuyentes, por lo que nuestro padrón al 31 de mayo del 2011 se ha incrementado 25% en emisión de licencias municipales en comparación con el padrón al 31 de julio de 2010.

Por primera vez se otorga un subsidio a los contribuyentes que presentan retraso en el pago de la Licencia Municipal, con el fin de apoyar al comercio y regularización de esta actividad, además los contribuyentes se han visto favorecidos con un subsidio del 50% por haber cumplido con su pago puntual de Licencia Municipal para el siguiente año.

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio, la Tesorería Municipal instaló una caja de cobro temporal de Impuesto Predial en algunas delegaciones con la finalidad de que los contribuyentes no desembolsen gastos innecesarios, ofreciendo además las opciones de pago vía Internet, tarjeta de crédito y débito.

Del primero de julio de 2010 al 31 de mayo de 2011, se realizaron aproximadamente 2 mil 900 visitas de campo en distintas comunidades, para gestionar el pago y regularización de adeudos de Impuesto Predial con el fin de incrementar la recaudación atendiendo los principios de igualdad y equidad de este impuesto en los contribuyentes.

MENSAJE

En estos diecinueve meses de mi gobierno, afortunadamente no he estado sólo, porque he sentido verdaderamente el apoyo del jefe del ejecutivo estatal, el gobernador José Eduardo Calzada Rovirosa, a quién le estaré eternamente agradecido por preocuparse por el progreso de Cadereyta, lo que ha demostrado con obras y estando siempre cerca de los cadereytenses, al igual que quienes encabezan todas y cada una de las Secretarías que componen su gabinete.

Asimismo he contado con el decidido apoyo de los cadereytenses, quienes han sido mi fortaleza, Cadereyta ha sido y seguirá siendo el espíritu de mi lucha, el motor para seguir trabajando arduamente y mi fuente de inspiración en la toma de decisiones. Por eso les quiero manifestar mi agradecimiento y decirles que hoy día me siento más comprometido por la confianza depositada en un servidor, por lo que puedo garantizarles que hasta el último minuto y hasta el último segundo de mi administración seguiré luchando intensamente para que cada uno de los proyectos elaborados se vean realizados en beneficio de quienes más lo necesitan, por eso el día de hoy refrendo el compromiso adquirido el primero de octubre de 2009, fecha en que este Honorable Ayuntamiento quedó legalmente instalado.

Sería injusto no reconocer todo el apoyo que diariamente recibo de mi familia, de mi esposa y de mis hijos, a ellos me debo y les estaré por siempre agradecido porque sin ellos no sería quien soy, no estaría aquí ni tendría sentido todo el trabajo y esfuerzo que con gusto realizo día a día.

REGIDORES

AYUNTAMIENTO

C. EDUARDO PASCUAL TORRES MENDOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

C. JOEL MARTÍN SALINAS URBIOLA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS PÚBLICOS

LIC. ISMAEL MARTÍNEZ CRUZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA

C. AMANDA NIETO GONZÁLEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C. GREGORIA ALMARÁZ CABELLO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

C. AMADA AMELIA MUÑOZ MEJÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

LIC. VÍCTOR MANUEL BARRERA OLVERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJADORES MIGRANTES

DR. ORENCIO ESTRADA TREJO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

ARQ. MIGUEL ÁNGEL LEAL CISNEROS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD

FUNCIONARIOS

LIC. GUSTAVO GONZÁLEZ BARRÓN

SECRETARIO PARTICULAR

LIC. LEONOR TREJO MARTÍNEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. FRANCISCO JAVIER QUINTERO BERNÓN

DIRECTOR DE GOBIERNO

C.P. FRANCISCO JAVIER MALDONADO OLAY
OFICIAL MAYOR

ING. JOSÉ TRINIDAD JUÁREZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.P. FRANCISCO HERNÁNDEZ BAUTISTA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JORGE ALBERTO ROSALES VILLAGÓMEZ

CONTRALOR MUNICIPAL

TSU. JACOBO PORFIRIO HERNÁNDEZ CASTILLO

DIRECTOR MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

MVZ. SERGIO POCOROVA AIZPURU

DIRECTOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO

C. JOSÉ LUIS JIMÉNES OLVERA
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

CMTE. PABLO BARRÓN MARTÍNEZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

LIC. ANA MARÍA ISABEL ROSAS URIBE

DIRECTORA DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO

DRA. JOSEFINA MENDOZA HERNÁNDEZ

DIRECTORA MUNICIPAL DE SALUD

LIC. MARTHA ARACELI RAMOS MUÑOZ

DIRECTORA DEL SMDIF

PROFR. LUIS LEONARDO CRUZ MARTÍNEZ

DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. RENÉ OLVERA JUÁREZ

OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

LIC. FRANCISCO MACÍAS CASANOVA

COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. J. GUADALUPE JIMÉNEZ JIMÉNEZ
COORDINADOR DE ENLACE CIUDADANO

PROFR. ADÁN GONZÁLEZ TORRES

COORDINADOR DEL CENTRO CULTURAL

LIC. JOSÉ ALFONSO TREJO MORÁN

COORDINADOR JURÍDICO

ANEXOS

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CADEREYTA

Juárez No. 10, Col. Centro
C.P. 76500 Cadereyta de Montes, Qro.
Tel: 01 (441) 27 6 0180

www.cadereytademontes.gob.mx